



Licenciatura en Administración

“Sembrando futuro en los viñedos: ODS 8 y 12 en el corazón vitivinícola de Mendoza”

AUTORES

- Ornella Yael Corzo Ezquerro N° legajo: 32.674
ornella.corzo@fce.uncu.edu.ar
- Danila Chiara Dal Pozzo Cabutti N° legajo: 32.689
danila.dal@fce.uncu.edu.ar
- María Constanza Masera N° legajo: 33.229
maria.masera@fce.uncu.edu.ar
- Valentina Matilde Rodríguez Retamoza N° legajo: 33.100
valentina.rodriguez@fce.uncu.edu.ar

PROFESOR TUTOR

Maria Fernanda Maradona

Mendoza, 2025

Resumen técnico

El trabajo "Sembrando futuro en los viñedos: ODS 8 y 12 en el corazón vitivinícola de Mendoza" analiza cómo las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) del sector vitivinícola mendocino incorporan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 12 (Producción y consumo responsables) en sus estructuras y estrategias organizacionales, en el período 2015-2025. El estudio surge ante la baja integración de estos nuevos condicionantes competitivos debido principalmente a la falta de conocimiento y cumplimiento de los ODS en el sector.

La metodología combina fuentes primarias (entrevista y encuestas a PYMEs) y secundarias (bibliografía especializada, informes y documentación oficial). El universo de análisis comprende PYMEs vitivinícolas de diferentes departamentos de Mendoza, con una muestra intencional de 7 encuestas válidas y 2 observaciones de campo. El análisis es cualitativo y busca identificar conocimientos, prácticas, barreras y facilitadores para la adopción de estrategias sostenibles.

Los resultados muestran que, aunque existe un conocimiento moderado de los ODS y un reconocimiento creciente de su importancia, la implementación práctica enfrenta desafíos como la inversión requerida, capacitación y certificación. Las PYMEs están adoptando mejoras en gestión de recursos, eficiencia hídrica y energética, y políticas laborales que promueven trabajo decente, junto con prácticas responsables que reducen impactos ambientales. Programas como Sustenta-Vitis y sellos como Argentina Sostenible contribuyen a profesionalizar la gestión y mejorar la competitividad del sector. Sin embargo, la integración plena y profunda de los ODS requiere mayor apoyo institucional y acciones colaborativas.

Palabras clave: PYMEs vitivinícolas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS 8, ODS 12, Mendoza, producción sostenible, trabajo decente, competitividad, estrategia, estructura.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| ÍNDICE | 3 |
| I. INTRODUCCIÓN | 5 |
| Tema:..... | 5 |
| Problema de investigación:..... | 5 |
| Objetivo general:..... | 6 |
| Objetivos específicos:..... | 6 |
| Justificación del estudio:..... | 7 |
| Fuentes de información:..... | 7 |
| Pregunta de investigación:..... | 8 |
| Hipótesis de investigación:..... | 8 |
| II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO GLOBAL | 9 |
| Agenda 2030 y Desarrollo Sostenible..... | 9 |
| Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y principios fundamentales..... | 11 |
| III. IMPORTANCIA DE LAS PYMES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL | 13 |
| IV. EL SECTOR VITIVINÍCOLA EN MENDOZA | 16 |
| V. RELEVANCIA DE LOS ODS PARA LAS PYMES VITIVINÍCOLAS | 19 |
| Marco normativo laboral en el sector vitivinícola mendocino..... | 21 |
| Desafíos actuales en materia laboral..... | 22 |
| Iniciativas para promover el trabajo decente..... | 23 |
| VI. CERTIFICACIONES EN LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA ARGENTINA | 29 |
| Dimensión orgánica y ambiental..... | 30 |
| Registro Nacional de Productores Orgánicos (SENASA)..... | 31 |
| Certificación orgánica privada o internacional..... | 31 |
| Programas, certificadores y modelos de negocios orientados a la sostenibilidad..... | 32 |
| Programa Sustenta-Vitis..... | 32 |
| Sello Argentina Sostenible..... | 34 |
| Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (PSBA)..... | 36 |
| Modelo de negocios - EMPRESAS B..... | 38 |
| Certificación y medición de la huella de carbono..... | 39 |
| ISO 14001: Sistema de gestión ambiental..... | 41 |
| Certificaciones de inocuidad y gestión..... | 42 |
| ISO 22000..... | 42 |
| HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points)..... | 44 |
| Global G.A.P..... | 44 |
| Certificaciones sociales o comercio justo..... | 44 |
| Certificación de Comercio Justo (Fairtrade)..... | 45 |
| VII. COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LOS ODS | 48 |
| VIII. ESTRATEGIAS SOSTENIBLES PARA UNA CADENA DE VALOR SUSTENTABLE | 53 |
| IX. TRABAJO DE CAMPO | 62 |
| Universo y muestra..... | 63 |



| | |
|--|-----------|
| Instrumentos y métodos de recolección..... | 63 |
| Enfoque del análisis..... | 64 |
| Resultados obtenidos de la encuesta..... | 65 |
| OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN..... | 65 |
| ODS 12 "CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES"..... | 66 |
| ODS 8 "CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE"..... | 70 |
| X. PERCEPCIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS ODS 8 Y 12 EN LAS PYMES VITIVINÍCOLAS DE MENDOZA..... | 73 |
| Conocimiento y percepción de los ODS..... | 74 |
| Implementación de prácticas sostenibles: ODS 12 "Consumo y producción sostenibles". | 75 |
| Desarrollo laboral y sostenibilidad social: ODS 8 "Crecimiento económico sostenido, empleo y trabajo decente"..... | 79 |
| Fairtrade en bodegas Mendocinas..... | 83 |
| Perfil de la entrevistada..... | 84 |
| Dimensión social: trabajo decente y equidad..... | 84 |
| Dimensión ambiental: prácticas sostenibles y desafíos..... | 85 |
| Estrategias empresariales y competitividad..... | 86 |
| XI. CONCLUSIONES..... | 90 |
| Conclusiones del trabajo de campo..... | 90 |
| Conclusión del trabajo final..... | 92 |
| XII. BIBLIOGRAFÍA..... | 96 |

I. INTRODUCCIÓN

Se organiza la presentación de la tesis con los siguientes apartados:

- a) Tema.
- b) Problema.
- c) Objetivos (general y específicos).
- d) Justificación.
- e) Metodología específica.
- f) Pregunta e Hipótesis de investigación.

Tema:

El presente estudio se centra en las nuevas condiciones de competitividad que enfrentan las pequeñas y medianas empresas (en adelante, PYMEs) del sector vitivinícola en la provincia de Mendoza, Argentina y cómo condiciona el accionar de este tipo de organizaciones la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS), específicamente el 8 y 12. La investigación abarca el período comprendido entre 2015 y 2025, coincidiendo con la década siguiente a la adopción de la Agenda 2030. Este contexto se caracteriza por profundas transformaciones productivas y sociales, además de desafíos adicionales como la crisis económica mundial provocada por la pandemia de COVID-19 y la necesaria recuperación de los sectores económicos (García, 2023).

Problema de investigación:

Se pueden detectar síntomas de baja integración de los nuevos condicionantes de la competitividad, ya sean certificaciones o nuevas estrategias de cumplimiento de las obligaciones asociadas al logro de los objetivos de sostenibilidad en las PYMEs del sector vitivinícola en el ámbito territorial mencionado. El problema se agudiza por la falta de conocimiento de todos los aspectos que exigen los objetivos mencionados (de aquí en más, ODS). Se recuerda la obligatoriedad que surge puesto que Argentina es signataria del Acuerdo de París en 2015, y de las metas impuestas por la Agenda 2030.

Objetivo general:

El objetivo principal de esta investigación es analizar el modo en que las PYMEs del sector vitivinícola de Mendoza incorporan, en su estructura y en sus estrategias organizacionales, los principios establecidos en el **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**, orientado a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos; y el **ODS 12: Producción y consumo responsables**, que busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos y la reducción de impactos ambientales negativos. El estudio abarca el período comprendido desde la publicación de la Agenda 2030 en 2015 hasta el año 2025.

Objetivos específicos:

- Comprender el nuevo contexto global signado por exigencias de sostenibilidad en el marco de los acuerdos de París, los objetivos de desarrollo sostenible y el surgimiento de la Agenda 2030.
- Evaluar la relevancia de las PYMEs en el desarrollo económico y social y, particularmente en el sector vitivinícola en Mendoza.
- Identificar las principales certificaciones que actúan en la industria vitivinícola de Mendoza.
- Analizar cómo las PYMEs del sector vitivinícola en Mendoza adaptan sus procesos productivos para cumplir con estándares de sostenibilidad a nivel nacional e internacional.
- Identificar y describir las políticas de empleo implementadas por estas PYMEs que promueven trabajo decente y crecimiento económico inclusivo, en línea con el ODS 8.
- Examinar la forma en que la sostenibilidad se incorpora en la gestión organizacional de las PYMEs vitivinícolas mendocinas.
- Evaluar las prácticas productivas de las PYMEs en relación con criterios de producción y consumo responsables (ODS 12).



- Detectar los principales facilitadores y barreras que enfrentan las PYMEs vitivinícolas para integrar los ODS 8 y 12 en su estrategia y operación.
- Explorar la percepción de los propietarios y gerentes respecto a la importancia de los ODS 8 y 12 para la competitividad y sostenibilidad de sus empresas.
- Determinar los impactos concretos de la integración de los ODS 8 y 12 en el desarrollo organizacional, laboral y productivo de las PYMEs vitivinícolas de Mendoza.

Justificación del estudio:

Se sostiene que la incorporación de los ODS por parte de las PYMEs vitivinícolas mendocinas, en particular los ODS 8 y 12 en sus estructuras y estrategias organizacionales es un factor crucial para avanzar hacia un modelo de desarrollo local sostenible. Al mismo tiempo, estos logros permiten recuperar la senda de una competitividad.

Fuentes de información:

La información requerida será de carácter primario y secundario. La primaria implica la adopción de técnicas de recolección mediante entrevistas abiertas y cuestionarios. Con esto, se busca relevar la percepción de los propietarios y gerentes de las PYMEs vitivinícolas, comprender sus motivaciones y evaluar el impacto concreto que estas acciones tienen sobre la competitividad. Este enfoque mixto no solo permitirá generar conocimiento empírico relevante para la comunidad académica, sino también producir aportes prácticos para fortalecer las estrategias empresariales en un sector clave para la economía provincial.

De su parte, se trabaja con información secundaria con bibliografía especializada y publicaciones de libros, revistas académicas y publicaciones de negocios, informes gubernamentales y de organismos varios. Al mismo tiempo, mediante un análisis que integre enfoques cuantitativos y cualitativos, esta investigación busca comprender cómo las PYMEs del sector vitivinícola de Mendoza han incorporado, entre 2015 y 2025, los principios del ODS 8 y 12 en sus estructuras y estrategias organizacionales. Se propone identificar las prácticas sostenibles efectivamente implementadas, analizar los procesos productivos y organizacionales vinculados al trabajo decente y la producción responsable,

y detectar los factores que facilitan o dificultan esta integración.

Pregunta de investigación:

→ Pregunta General del problema

¿Cómo las PYMEs del sector vitivinícola de Mendoza integran los ODS 8 y 12 en sus estructuras y estrategias organizacionales desde el período posterior de publicación de los ODS en 2015 hasta el presente año 2025?

→ Preguntas específicas de investigación

1. ¿Cómo adaptan sus procesos productivos las PYMEs del sector vitivinícola en Mendoza para cumplir con estándares de sostenibilidad a nivel nacional e internacional?
2. ¿Qué políticas de empleo promueven trabajo decente y crecimiento económico inclusivo?
3. ¿Cómo se refleja la sostenibilidad en la gestión organizacional de las PYMEs vitivinícolas?
4. ¿Qué prácticas productivas responden a criterios de producción y consumo responsables?
5. ¿Cuáles son los principales facilitadores y barreras para integrar los ODS 8 y 12?
6. ¿Cuál es la percepción de los propietarios y gerentes de las PYMEs vitivinícolas respecto a la importancia de los ODS 8 y 12 en la competitividad y sostenibilidad de sus empresas?
7. ¿Qué impactos concretos ha tenido la integración de los ODS 8 y 12 en el desarrollo organizacional, laboral y productivo de las PYMEs vitivinícolas mendocinas?

Hipótesis de investigación:

Un estudio como el propuesto permitirá contribuir al fortalecimiento de un modelo vitivinícola sostenible en Mendoza, que integre crecimiento económico, empleo digno y producción responsable en sus estructuras y estrategias, consolidando su posicionamiento competitivo en el escenario internacional, al tiempo que promueve beneficios tangibles para las comunidades locales y los ecosistemas que sustentan la actividad vitivinícola.

II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO GLOBAL

Agenda 2030 y Desarrollo Sostenible

Cuando se analiza un ámbito industrial y de negocios, en relación a los temas de la sostenibilidad, lo primero es plantear los aspectos institucionales y los acuerdos internacionales que configuran los nuevos marcos de inserción. En esta línea de análisis se toman en cuenta la conformación de la Agenda 2030 y los organismos que moldean las exigencias competitivas del sector.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) surgieron en un proceso de coordinación global aprobado en 2015 por 193 países miembros de las Naciones Unidas. Este acuerdo representa un compromiso universal orientado a promover un desarrollo económico, social y ambiental sostenible a nivel mundial, buscando erradicar la pobreza, reducir las desigualdades y enfrentar retos como el cambio climático. Además, el marco de la Agenda 2030 está estrechamente vinculado con el Acuerdo de París de 2015¹, que estableció metas comunes para limitar el calentamiento global mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y promover la adaptación y resiliencia frente al cambio climático. Ambos instrumentos reflejan un esfuerzo multilateral clave para abordar desafíos globales mediante la cooperación internacional y políticas integradas de desarrollo sostenible². El Acuerdo de París y la Agenda 2030 son complementarios y surgen en el mismo año para lograr un desarrollo sostenible.

Mientras que la Agenda 2030 establece el plan integral mencionado con sus

¹ Cfr.

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso-internacional-de-lucha-contra-el-cambio-climatico/naciones-unidas/elmentos-acuerdo-paris.html>

También, al respecto,

<https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-el-acuerdo-de-paris-y-que-supone-para-el-planeta/>

² Cfr. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo de París es el instrumento climático que, específicamente, aborda el cambio climático como un componente central dentro de ese plan global. En esencia, el Acuerdo de París opera como un pilar del ODS 13 (Acción por el Clima) y sus esfuerzos son cruciales para alcanzar los demás objetivos de la Agenda 2030, ya que en la perspectiva de los países firmantes, un clima estable es fundamental para la erradicación de la pobreza extrema y la seguridad alimentaria, entre otros temas.

Las referencias más importantes se refieren a organismos específicos de la ONU y al Acuerdo de París, expresados en documentos oficiales de la Asamblea General de la ONU y en la Convención Marco sobre Cambio Climático, que avalan este compromiso global en torno a metas compartidas para 2030 y más allá. Toda esta documentación y esfuerzo internacional enfatiza que en las últimas décadas, el desarrollo sostenible ha adquirido un papel central en la agenda política, económica y social a nivel mundial. Los crecientes desafíos que enfrenta la humanidad como el cambio climático, la degradación ambiental, la desigualdad y la presión sobre los recursos naturales requieren respuestas integrales y coordinadas.

En síntesis, los párrafos anteriores muestran que frente a una realidad muy compleja de los escenarios internacionales en relación a los problemas ambientales y sostenibles, surge un compromiso histórico que marca un punto de inflexión en la manera en que los Estados, las empresas, las organizaciones y la sociedad civil deben, de allí en más, concebir su rol frente al futuro común y para insertarse dinámicamente en las nuevas condiciones de competitividad que exigen los mercados y las sociedades.

Específicamente, la Agenda 2030 establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³ y 169 metas interconectadas que constituyen un marco de acción global destinado a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas sin comprometer los recursos de las generaciones futuras (ONU, 2015). Estos

³ Sobre los ODS y la formación de la Agenda, se ha consultado a Naciones Unidas en el sitio oficial: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>; también, se encuentra toda la documentación en: <https://ods2030.com/historia-de-los-ods/>. En el ámbito regional latinoamericano, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ejerce el esfuerzo de coordinación y difusión del tema entre los países miembros. Cfr. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

objetivos no son declaraciones meramente aspiracionales, sino compromisos concretos que requieren de la participación activa de múltiples actores. La propia ONU enfatiza que para alcanzar estos objetivos es imprescindible la colaboración de los sectores público y privado, reconociendo que las empresas tienen un rol estratégico en la generación de soluciones sostenibles.

La Agenda 2030 representa, además, un cambio de paradigma: se abandona el enfoque asistencialista tradicional donde algunos países aportaban recursos mientras otros los recibían, para avanzar hacia un modelo universal, participativo y transformador, en el cual todas las naciones tienen responsabilidades compartidas pero diferenciadas. Esto significa que el desarrollo sostenible no es una meta de unos pocos, sino un esfuerzo colectivo que requiere de políticas públicas, innovación, inversión privada responsable y participación ciudadana (ONU, 2015). Según la CEPAL, esta agenda representa “una hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad y la paz⁴

Uno de los pilares fundamentales de esta agenda es el llamado de la ONU al sector empresarial para integrar la sostenibilidad y la responsabilidad social en el núcleo de sus estrategias organizacionales. Esta integración implica un cambio estructural en la forma en que las organizaciones definen sus objetivos, gestionan sus recursos y se relacionan con sus comunidades. A diferencia de enfoques tradicionales centrados exclusivamente en la rentabilidad económica, el desarrollo sostenible propone un modelo de triple impacto, que equilibre objetivos económicos, sociales y ambientales.

Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y principios fundamentales

La OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino) es un organismo intergubernamental de carácter científico y técnico, con competencia reconocida en los ámbitos de la vid, el vino, las bebidas derivadas del vino, las uvas de mesa, las uvas pasas y otros productos relacionados. Fundada en 1924, su misión principal es armonizar la

⁴ En el ámbito regional latinoamericano, la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ejerce el esfuerzo de coordinación y difusión del tema entre los países miembros. Cfr. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

actividad vitivinícola a nivel mundial. Además, recopila y difunde información estadística actualizada sobre el sector, brindando apoyo a responsables políticos, investigadores y analistas en formulación de políticas y estrategias en toma de decisiones⁵

La OIV estableció mediante la Resolución OIV-CST 518-2016 cinco principios fundamentales para una vitivinicultura sostenible, que integran aspectos medioambientales, sociales, económicos y culturales⁶

Principio 1 “Enfoque integrado”:

Un enfoque sostenible debe integrar simultáneamente los aspectos medioambientales, sociales y económicos, adaptándose a las condiciones específicas de cada región, empresa o tipo de producto.

Principio 2 “Respeto al medioambiente”:

La vitivinicultura sostenible debe respetar el medio ambiente mediante la preservación de la biodiversidad y ecosistemas locales, la optimización del uso de energía, priorizando fuentes renovables, la gestión eficiente del agua y sistemas de riego de bajo consumo, el uso racional de insumos técnicos (pesticidas, fertilizantes, materiales de embalaje), y la limitación de la contaminación auditiva y atmosférica.

Principio 3 “Sensibilidad social y cultural”:

Este principio enfatiza la seguridad y salud de los trabajadores con condiciones laborales dignas, la integración, formación y continuidad de la mano de obra, el respeto a especificidades culturales y tradiciones locales, el desarrollo de relaciones comunitarias y participación en eventos sectoriales, y la salud y seguridad de los consumidores mediante trazabilidad y autenticidad.

Principio 4 “Viabilidad económica”:

La sostenibilidad debe mantener la viabilidad económica a largo plazo, desarrollando resiliencia (capacidad de adaptación) y eficiencia (optimización de recursos y reducción de

⁵ <https://www.oiv.int/es>

⁶ “Guía de la OIV de aplicación de los principios de la vitivinicultura sostenible. En link permanente: <https://www.oiv.int/public/medias/4957/oiv-cst-518-2016-es.pdf>

costos).

Principio 5 “Planificación y evaluación”:

Las iniciativas sostenibles requieren planificación estratégica con objetivos claros, evaluación continua mediante indicadores consensuados, vigilancia y actualización de conocimientos técnicos, y comunicación interna y externa de las prácticas implementadas.

Hay que tener en cuenta que la COVIAR (Corporación Vitivinícola Argentina) escribió en 2016 una Guía de autoevaluación de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina (COVIAR, 2016) donde establece una conexión directa entre los principios de la OIV y los ODS de la Agenda 2030. Según el documento, "cada indicador responde a alguno de los siete criterios de materialidad de la Norma-Guía ISO 26.000 y a uno, o más, Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)". Esta metodología permite a las organizaciones vitivinícolas medir y gestionar su contribución específica a la Agenda 2030 mientras implementan los principios de sostenibilidad de la OIV.

En suma, los principios de la OIV proporcionan el marco conceptual global para la sostenibilidad vitivinícola, mientras que los ODS ofrecen metas concretas y medibles que facilitan la implementación práctica y el seguimiento de los avances hacia la sostenibilidad integral en todas las industrias. Utilizar ambos ayuda a concretar efectivamente metas sostenibles en la organización.

III. IMPORTANCIA DE LAS PYMES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

En todas las acciones estratégicas para la recuperación del crecimiento económico post-pandemia, los analistas y académicos han dado cuenta de que se deben tener en cuenta como actores centrales a las pequeñas y medianas empresas (PyMES).

Desde una perspectiva conceptual, una Pequeña y Mediana Empresa se caracteriza por tener un número reducido de trabajadores y un volumen de negocio moderado en comparación con las grandes corporaciones. Los criterios exactos para definirla pueden variar según el país, en Argentina, es una unidad económica que realiza una actividad

habitual y con fines de lucro en el país, clasificada como micro, pequeña o mediana según parámetros de ventas anuales totales o cantidad de empleados que varían por sector (industrial, comercial, de servicios, agropecuario, construcción o minería) según la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). En el caso de las MiPyME, éstas se acreditan con la inscripción en el Registro MiPyME y la obtención del Certificado MiPyME vigente, lo que permite acceder a beneficios fiscales y programas de asistencia⁷

Se ha señalado que sin dudas son el vector principal de la innovación y generadoras de equilibrio social y económico (Heredia Zurita; Dini, 2021) En este escenario, las Pequeñas y Medianas Empresas tienen un rol protagónico. Es de resaltar que a nivel global, las mismas representan más del 90 % del tejido empresarial, generan aproximadamente el 70 % del empleo formal y aportan cerca del 50 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial (Red Española del Pacto Mundial, 2019). En América Latina, y particularmente en Argentina, su peso económico y social es aún más relevante: constituyen la base del entramado productivo, impulsan la innovación y son clave para el desarrollo territorial (Dini, Rovira, Stumpo, 2016).

En Argentina, las PyMES se destacan por su capacidad de generar empleo de calidad, promover la diversificación productiva y sostener cadenas de valor regionales. Representan el 98,3% de los establecimientos elaboradores y ocupan el 55% de la tierra dedicada a la actividad vitivinícola (Ministerio de Economía, 2021). A diferencia de las grandes corporaciones, su estructura organizacional más flexible les permite adaptarse con rapidez a cambios en el entorno, incorporar nuevas prácticas productivas y establecer vínculos más estrechos con sus comunidades. Esta cercanía con el territorio las convierte en actores estratégicos para impulsar la sostenibilidad, dado que sus decisiones tienen impactos directos en el desarrollo local, la generación de empleo y la gestión de recursos (Gasparini, Ottone, 2018).

La integración de prácticas sostenibles en PyMES no solo responde a una demanda

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/produccion/registrar-una-pyme/que-es-una-pyme#:~:text=Una%20MiPyME%20es%20una%20micro.%2C%20agropecuario%2C%20construcci%C3%B3n%20o%20minero>

ética o ambiental, sino que también ofrece beneficios competitivos mejora la imagen corporativa, fortalece la lealtad de los consumidores, facilita el acceso a financiamiento, abre mercados diferenciados y permite atraer y retener talento (Londoño, 2020; Roffé, González, 2024). De esta manera, las PyMES que adoptan estrategias alineadas con los ODS pueden posicionarse mejor frente a un mercado cada vez más exigente en términos de trazabilidad, transparencia y responsabilidad social empresarial.

Al mismo tiempo, se defiende la idea de que las Pymes con las MiPYmes, estas últimas de menor tamaño, juntas constituyen el 99% del tejido industrial en la mayor parte de los países, generan la mayoría de los empleos y, un gran porcentaje de ellas son de base familiar. Aunque, sin dudar, la productividad es extremadamente baja en relación con la de las grandes empresas y con pocas capacidades de internacionalización y de salida a los mercados externos.⁸ Esta información coincide con los datos oficiales, ya que según el sistema de información de la SEPyME, en Argentina hay unas 541.000 MiPyMEs activas, de las cuales al menos un 80% se constituyen bajo la lógica de empresa familiar.⁹ Por caso, en la Unión Europea, las PYMes significan más de la mitad del PIB de Europa, crean dos de cada tres empleos del sector privado, contribuyen a más de la mitad del valor añadido total generado por las empresas en el bloque. En síntesis, las mismas desempeñan, al igual que en el resto de los países, un papel clave en la creación de valor en todos los sectores de la economía.¹⁰ Sin embargo, todas estas organizaciones adolecen de problemas similares: falta de volumen de producción, poca capacidad competitiva en los mercados externos (salvo excepciones), poca profesionalización en lo digital y conectivo, etc. Conjuntamente, se ha indicado que en estas empresas predominan aún condiciones financieras restrictivas, y que necesitan una mayor flexibilización de la estructura burocrática. En este sentido, la CEPAL, a través de sus diversas iniciativas, promueve políticas orientadas a fortalecer y apoyar a las pequeñas y medianas empresas

⁸ V.V. A.A. (2020). *A new SME strategy*, en link permanente:

https://coopseurope.coop/sites/default/files/SME%20strategy_Position%20paper_summary_0.pdf

⁹ Cfr. <https://www.observatoriopyme.org.ar/analisis-e-investigaci%C3%B3n-cientifica>

¹⁰ <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/63/las-pequeñas-y-medianas-empresas#:~:text=Las%20microempresas%20y%20las%20peque%C3%B1as,las%20empresas%20e n%20la%20Uni%C3%B3n>

en América Latina y el Caribe, con especial énfasis en el contexto argentino. Los documentos señalan que, aunque se han dado avances en los últimos años, las políticas no han logrado reducir significativamente la brecha de productividad respecto a las grandes empresas. Por lo tanto, hay que promover la mejora en actores como la internacionalización, la asociatividad multinivel, el financiamiento, la digitalización y, para mejorar la participación en los mercados internos e internacionales, la sostenibilidad.

Pero también, se debe fomentar la innovación y mejorar la calidad del empleo. En suma, la CEPAL recomienda adoptar una nueva generación de políticas más integrales para fortalecer el desempeño de las pymes en la región (Heredia Zurita, Dini, 2021).

IV. EL SECTOR VITIVINÍCOLA EN MENDOZA

Uno de los sectores productivos donde la integración de sostenibilidad y desarrollo económico adquiere especial relevancia es el sector vitivinícola argentino. En este ámbito industrial y de negocios, la provincia de Mendoza ocupa un lugar central, siendo el principal centro de producción del país, concentrando la mayoría de la elaboración de vino y viñedos. Su lugar de privilegio se consolida por la influencia del clima y por las condiciones geográficas. De manera convergente, dentro de los factores que sustentan su liderazgo, se encuentran razones históricas, con etapas que van de la época hispana al esfuerzo de los inmigrantes del siglo XIX y XX explican. la historia, a elementos culturales y económicos, como la exitosa adaptación del Malbec, que la posicionó como un referente internacional en la producción de vinos de alta calidad (Gobierno de Mendoza-CFI, 2022).

La posición dominante de Argentina como quinto productor mundial de vino con 199.946 hectáreas distribuidas en 22.039 viñedos, tiene una base fundamental en la producción de la provincia de Mendoza, sin menoscabo de la participación de todas las provincias del oeste argentino.

Un documento oficial sobre los rasgos productivos de Mendoza, registra que la

provincia es protagonista en la industria del vino a escala nacional. En efecto, Mendoza concentra el 71,4% de la superficie cultivada del país, con 142.785 hectáreas implantadas. En esta región se encuentran 14.593 viñedos, por lo tanto, Mendoza alberga la vitivinicultura más extensa y diversificada del país posicionándose como el motor indiscutible del sector a nivel nacional. Es decir, concentra más del 70% de la superficie implantada del país, supera el 70% de la producción de uva, reúne más del 78% en la elaboración del vino y más del 52% en mosto. Conjuntamente, en tierra mendocina se ubica la mayoría de las bodegas de la Argentina¹¹. Esta consolidación territorial no solo ha sido producto del conocimiento heredado por generaciones de viticultores, sino también de la capacidad de las PYMEs locales para adaptar técnicas tradicionales como los sistemas de conducción en espaldero y parral y, simultáneamente, incorporar innovaciones tecnológicas que maximizan la calidad de la uva y la eficiencia en el uso de recursos hídricos y energéticos (Instituto Nacional de Vitivinicultura, 2024).

Viñedos y Superficie por provincia - Año 2024- TOTAL PAÍS

| PROVINCIA | SUPERFICIE | | VIÑEDOS | | Tamaño medio del viñedo (ha) |
|------------------------|----------------|--------------|---------------|--------------|------------------------------|
| | Hectáreas | % s/total | Cantidad | % s/total | |
| MENDOZA | 142.785 | 71,4 | 14.593 | 66,2 | 9,8 |
| SAN JUAN | 39.684 | 19,8 | 4.241 | 19,2 | 9,4 |
| LA RIOJA | 7.010 | 3,5 | 1.001 | 4,5 | 7,0 |
| SALTA | 3.700 | 1,9 | 256 | 1,2 | 14,5 |
| CATAMARCA | 2.694 | 1,3 | 1.204 | 5,5 | 2,2 |
| NEUQUEN | 1.499 | 0,7 | 87 | 0,4 | 17,2 |
| RIO NEGRO | 1.287 | 0,6 | 218 | 1,0 | 5,9 |
| LA PAMPA | 322 | 0,2 | 26 | 0,1 | 12,4 |
| CORDOBA | 244 | 0,1 | 103 | 0,5 | 2,4 |
| BUENOS AIRES | 186 | 0,1 | 67 | 0,3 | 2,8 |
| TUCUMAN | 145 | 0,1 | 75 | 0,3 | 1,9 |
| CHUBUT | 117 | 0,1 | 46 | 0,2 | 2,5 |
| SAN LUIS | 103 | 0,05 | 9 | 0,04 | 11,5 |
| JUJUY | 73 | 0,04 | 36 | 0,2 | 2,0 |
| ENTRE RIOS | 57 | 0,03 | 48 | 0,2 | 1,2 |
| S DEL ESTERO | 17 | 0,01 | 5 | 0,02 | 3,5 |
| MISIONES | 13 | 0,01 | 9 | 0,04 | 1,4 |
| SANTA FE | 7 | 0,003 | 11 | 0,05 | 0,6 |
| CHACO | 2 | 0,001 | 1 | 0,005 | 2,2 |
| SANTA CRUZ | 0,3 | 0,0002 | 3 | 0,01 | 0,1 |
| Total Sup. 2024 | 199.946 | 100,0 | 22.039 | 100,0 | 9,1 |

Fuente: Instituto Nacional de Vitivinicultura

Por lo expuesto, puede constatarse que la provincia de Mendoza constituye el epicentro de la vitivinicultura argentina, siendo ésta una actividad económica

¹¹ Cfr. <https://www.mendoza.gov.ar/prensa/mendoza-reune-el-80-de-la-produccion-del-vino-de-argentina/>

profundamente enraizada en la tradición, la cultura y la sociedad. Asimismo, la industria vitivinícola se ha destacado históricamente por su dinamismo y por desempeñar un papel fundamental como motor del crecimiento económico. Y no sólo desde un punto de vista cuantitativo. Por ejemplo, si en el análisis se incluyen los efectos de la industria sobre la cultura de la Provincia (Fiesta de la Vendimia), su influencia sobre otras industrias (Turismo, Gastronomía, etc.) y los aspectos académicos, especialmente por la convergencia del sector con las carreras y los programas de investigación de las Universidades, junto a la presencia de instituciones señeras tales como el Instituto Nacional de Vitivinicultura COVIAR, entre otros, puede afirmarse que tal industria se ha convertido en el motor del desarrollo económico de la región y creadora de ventajas competitivas regionales, tal como explica en su modelo de diamante competitivo Michael Porter y adoptan los analistas de los índices de competitividad regionales (Benzaquen, del Carpio, Zegarra y Valdivia, 2010).¹²

Por último, se pueden mencionar dos aspectos que ayudan a caracterizar a la industria de la vitivinicultura mendocina: la evolución de la dimensión organizacional, que ha evolucionado desde pequeños emprendimientos familiares hasta conformar un complejo entramado empresarial, principalmente pequeñas y medianas empresas, que dialoga permanentemente con la innovación tecnológica y los mercados globales más exigentes (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2018). Asimismo, la vitivinicultura mendocina se caracteriza por su diversidad, grandes bodegas exportadoras conviven, según se ha mencionado, con un amplio entramado de PyMES familiares y emprendimientos de pequeña escala, que desempeñan un papel crucial en la economía local. Estas PYMEs no solo generan empleo directo e indirecto, sino que también dinamizan otras actividades asociadas, como el turismo enológico, la producción de insumos agrícolas, la logística y la gastronomía regional.

En segundo lugar, la dimensión ambiental, ya que la vitivinicultura argentina y en particular, la de Mendoza, posee ventajas comparativas únicas frente a otras regiones del mundo, principalmente debido al elevado potencial productivo y cualitativo de sus espacios

¹² También, cfr. Jahir Lombana, Silvia Rozas Gutiérrez. Marco analítico de la competitividad Fundamentos para el estudio de la competitividad regional, en link permanente:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762009000100002

geográfico-ambientales. La presencia de la Cordillera de Los Andes y el entorno desértico que rodea las zonas de cultivo actúan como una barrera natural contra plagas y enfermedades, generando condiciones de excepcional sanidad.¹³

V. RELEVANCIA DE LOS ODS PARA LAS PYMES VITIVINÍCOLAS

La elección de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 "Trabajo decente y crecimiento económico" y 12 "Producción y consumo responsables" como ejes centrales de análisis responde a que estos objetivos encapsulan los principales desafíos y oportunidades del sector vitivinícola mendocino en su transición hacia la sostenibilidad integral.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 8

El **ODS 8**, que busca "promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos". El trabajo decente implica garantizar que todas las personas tengan acceso a empleos productivos, con ingresos dignos, condiciones laborales seguras y protección social para sus familias. Además, promueve oportunidades de desarrollo personal y una plena integración en la sociedad. La persistente falta de oportunidades laborales de calidad, junto con la escasa inversión y el bajo nivel de consumo, debilitan el contrato social fundamental de las sociedades democráticas: el derecho de todos a participar del progreso común (Naciones Unidas, 2015).

En el contexto mendocino, donde la vitivinicultura es uno de los sectores con mayor generación de empleo, este objetivo adquiere especial significancia. Resulta particularmente relevante para las PyMEs vitivinícolas por su enfoque en la generación de empleo de calidad, el crecimiento inclusivo y la competitividad sostenible. (Secretaría de

¹³ Cfr.

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/5/2022/02/DOSSIER-2022-parte-2-final-version-25-febrero.pdf>

Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2018). El ODS 8 representa un marco de referencia que las impulsa a desarrollar modelos de negocio que combinen competitividad económica con responsabilidad social. Esto incluye la formalización del empleo, especialmente relevante en un sector donde persisten altos niveles de trabajo estacional, la implementación de políticas de igualdad de género y el desarrollo de programas de capacitación continua que mejoren la productividad y las condiciones laborales.

Hay que tener en cuenta que el ODS 8 incluye **10 metas específicas**, a saber:

8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a

las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

8.a) Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio.

8. b) De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Marco normativo laboral en el sector vitivinícola mendocino

Las PyMEs vitivinícolas de Mendoza operan bajo un marco normativo laboral específico que estructura las relaciones de empleo y las condiciones de trabajo. El principal instrumento regulatorio es el **Convenio Colectivo de Trabajo N° 85/1989 (CCT 85/89)**, que establece las condiciones laborales para obreros y empleados de bodegas, establecimientos sidreros y empresas productoras de mostos y jugos concentrados de uva. Este convenio es de alcance nacional y comprende a trabajadores de empresas vitivinícolas en todo el país, con una especial relevancia en Mendoza, donde se concentra, como ya mencionamos, más del 70% de la actividad.

El CCT 85/89 regula aspectos fundamentales del trabajo decente alineados con el ODS 8, incluyendo categorías profesionales y remuneraciones que garanticen una estructura salarial transparente y progresiva según la especialización técnica del trabajador, jornada laboral y descansos, protección social y seguridad, y estabilidad laboral y mensualización.

Complementando el CCT 85/89, el Convenio Colectivo de Trabajo N° 154/91 regula específicamente las condiciones de los obreros de viñas, quienes realizan labores culturales en la producción primaria de uva. Este convenio abarca aspectos como el régimen de categorías (desde obrero común hasta capataz), sistemas de remuneración por jornada o destajo, y protección en casos de enfermedades inculpables y accidentes de trabajo.

Desafíos actuales en materia laboral

A pesar de este marco regulatorio, el sector vitivinícola mendocino enfrenta desafíos significativos en la implementación plena del trabajo decente. La naturaleza estacional de la cosecha genera picos de contratación temporal, lo que en ocasiones deriva en relaciones laborales precarias. Según datos de la Subsecretaría de Empleo y Capacitación de Mendoza, la provincia ha trabajado activamente para reducir la informalidad laboral mediante programas como "Enlazados", que facilitó la inserción laboral formal de más de 6.500 mendocinos en 2024.

El sector vitivinícola presenta una marcada segregación horizontal y vertical por género. Según el estudio "Perspectiva de Género en la Vitivinicultura" (2022) realizado por Bodegas de Argentina, con 73% de participación de bodegas mendocinas, el sector es predominantemente masculino, con una proporción de 3 mujeres cada 10 varones. Los sectores predominantemente masculinos son mantenimiento e ingeniería, enología y fincas, mientras que los cargos de mayor jerarquía son ocupados mayoritariamente por varones, aún cuando las mujeres cuentan con mayor grado de instrucción académica.

Solo el 47% de las bodegas encuestadas cuenta con una política de género formal, y únicamente el 43% ofrece licencia por maternidad extendida. La licencia por paternidad

extendida es aún menos común, implementada sólo en el 30% de las bodegas. Respecto a infraestructura de apoyo, apenas el 10% de las bodegas cuenta con un lactario acondicionado, mientras que el 60% no dispone de ningún tipo de instalación para madres en lactancia.

El CCT 85/89 establece disposiciones específicas de seguridad, como la limitación de botellas a revisar en procesos de pasteurización (máximo 20 por minuto) y relevos cada dos horas, así como restricciones en tareas de embalaje manual (máximo 600 botellas por hora por operario). Sin embargo, la implementación efectiva de estas medidas requiere supervisión constante y capacitación del personal.

Un estudio realizado por la Universidad Nacional de Cuyo en 2020 titulado "Diagnóstico y evaluación del trabajo decente en la cadena vitivinícola en la provincia de Mendoza" identificó que persisten desafíos en la promoción de condiciones de trabajo decente en toda la cadena de valor, particularmente en las etapas de producción primaria donde existe mayor riesgo de presencia de trabajo infantil y adolescente.

Iniciativas para promover el trabajo decente

En respuesta a estos desafíos, se han implementado diversas iniciativas alineadas con el ODS 8. La provincia de Mendoza invirtió \$8.000 millones en 2024 en programas de empleo y formación profesional, capacitando a 7.382 personas en sectores como economía del conocimiento, metalmecánica, servicios comerciales, hotelería y turismo. Estos programas buscan mejorar la empleabilidad y facilitar la transición hacia empleos formales y de mayor calidad.

El Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Producción y en articulación con COVIAR, ha anunciado planes para subsidiar tasas de interés en créditos destinados a inversión y reconversión energética en viñedos y bodegas, así como sistemas de cobertura vía Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) para llegar con financiamiento a pequeños productores que habitualmente no son sujetos de crédito.

Algunas bodegas mendocinas, como Trivento (empresa B certificada), han implementado políticas específicas de equidad de género, incluyendo talleres de prevención del acoso, programas de conciliación trabajo-familia (como el programa "Creciendo Juntos" que extiende licencias y facilita el retorno gradual de las madres), y capacitación en reclutamiento con perspectiva de género.

Avances del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8

El avance hacia el cumplimiento del ODS 8 a nivel global presenta importantes desafíos y algunos progresos limitados según los informes internacionales más recientes. De acuerdo con "The Sustainable Development Goals Report 2023" de Naciones Unidas, aunque la tasa mundial de desempleo descendió en 2022 al 5,4% (inferior al 5,5% de 2019, previo a la pandemia), persisten dificultades estructurales para lograr oportunidades de empleo de calidad, particularmente para jóvenes y mujeres. Las múltiples crisis (pandemia, conflicto en Ucrania, inflación global, inestabilidad financiera y crisis climática) han debilitado muchos de los avances obtenidos desde la adopción de la Agenda 2030, empujando a numerosos trabajadores hacia el empleo informal y acentuando la desigualdad laboral.

El informe señala que, aunque se ha registrado una cierta resistencia de los mercados laborales en las economías avanzadas, en regiones de menores ingresos el descenso del desempleo es menor o nulo. El desempleo juvenil se mantiene persistentemente alto: un 23,5% de la juventud mundial (289 millones) no estudia, trabaja ni recibe formación, un porcentaje superior al nivel pre pandémico, y aún muy lejano de las metas para 2030. Las mujeres jóvenes, en particular, tienen el doble de probabilidad de estar desempleadas, fuera del sistema educativo y sin formación, en comparación con los varones.

Otros indicadores dan cuenta de un contexto complejo:

- La informalidad laboral y la falta de seguridad social continúan siendo desafíos centrales, especialmente en países en desarrollo.
- La pandemia aceleró la digitalización y la inclusión financiera, aumentando la proporción de adultos con cuentas bancarias al 76% en 2021, frente al 62% en

2014.

- Los avances en productividad y reducción del desempleo no han sido suficientes para garantizar trabajos decentes y bien remunerados a escala global.

El ODS 8 demanda reformas profundas y una agenda transformadora. Son necesarias inversiones sostenidas, capacitación de calidad, políticas inclusivas (expansión de protección social y promoción de igualdad de género), así como una reforma estructural de la arquitectura financiera internacional para reducir la deuda y la volatilidad, y mejorar el acceso de todos los países al financiamiento, en particular para transición ecológica, digital y para crear empleo digno.

En la *"Sustainable Development Report 2025"* se muestra que la tendencia global se encuentra estancada o moderadamente mejorando en la mayoría de países y regiones, salvo en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - países desarrollados), donde se perciben mayores avances. A nivel mundial, el índice de crecimiento ajustado del PIB permanece por debajo del potencial y persisten problemas como el trabajo forzoso y la brecha entre jóvenes desempleados y adultos empleados. El informe destaca la necesidad crítica de reformas en el sistema internacional para movilizar inversiones hacia países y sectores con mayor potencial para generar empleo decente, así como fortalecer la protección de derechos fundamentales en el trabajo.

En conclusión, los avances en el ODS 8 han sido limitados y frágiles. A mitad de camino hacia 2030, se requiere acelerar y coordinar esfuerzos globales para crear condiciones que permitan empleo decente, reducción drástica de la informalidad y una mejor distribución de oportunidades productivas, de modo que el crecimiento económico sea verdaderamente inclusivo y sostenible.

Objetivo de Desarrollo Sostenible 12

El **ODS 12**, que pretende "garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles" (Naciones Unidas, 2015), orienta a las empresas hacia la mejora sistemática de la eficiencia en el uso de recursos, la gestión ambiental integral, la innovación en procesos productivos y la responsabilidad frente a consumidores y sociedad.

El desarrollo económico y social alcanzado en el último siglo ha venido acompañado de una degradación ambiental que amenaza los sistemas que sostienen nuestro progreso futuro e, incluso, nuestra propia supervivencia. Para lograr una transición exitosa hacia un modelo sostenible, es fundamental optimizar el uso de los recursos, considerar el ciclo de vida completo de las actividades económicas y participar activamente en los acuerdos multilaterales en materia ambiental. Este objetivo es fundamental para el sector vitivinícola, que enfrenta presiones crecientes para reducir su huella ambiental, optimizar el uso del agua y la energía, minimizar la generación de residuos y desarrollar productos con menor impacto ecológico (CEADS, 2019).

Las metas del ODS 12 son las siguientes:

- 12.1.** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- 12.2.** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.3.** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 12.4.** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- 12.5.** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización
- 12.6.** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

12.a) Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

12.b) Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

12.c) Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.

Según el "Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023" de las Naciones Unidas, el ODS 12 presenta uno de los desempeños más críticos a nivel global. El progreso hacia la producción y el consumo responsables enfrenta múltiples desafíos estructurales que requieren transformaciones urgentes y sistémicas.

Las disparidades en el consumo de recursos son extremas: la huella material per cápita en los países de ingresos altos es 10 veces superior a la de los países de ingresos bajos. Entre 2000 y 2019, el consumo nacional de materiales a nivel mundial aumentó en un 66%, alcanzando 95.100 millones de toneladas métricas. En 2019, la huella material correspondiente fue de 95.900 millones de toneladas métricas.

Las comparaciones regionales revelan desigualdades significativas: en África septentrional, Asia occidental, Europa y América del Norte, la huella material en 2019

superó el consumo nacional de materiales en un 18% y 14% respectivamente. En contraste, en América Latina y el Caribe, y África subsahariana, la huella material fue inferior al consumo nacional en un 17% y 32% respectivamente, evidenciando la desigualdad entre países orientados a la importación versus aquellos orientados a la exportación.

Aunque se registraron algunos progresos en la presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial, los avances son insuficientes. Alrededor del 70% de las grandes empresas ahora publica informes de sostenibilidad (porcentaje que se triplicó desde 2016), pero solo el 10% reporta de manera alineada con los 17 ODS.

En cuanto a las adquisiciones públicas, en 2022, 67 gobiernos nacionales informaron sobre la implementación de políticas y planes de acción de adquisiciones públicas sostenibles. Sin embargo, la presentación de informes disminuyó en un promedio del 30% por año desde 2019 y continúa reflejando grandes desequilibrios regionales, ya que más del 50% de los instrumentos normativos se reportan desde Europa y Asia Central.

Entre los avances positivos, la comunidad internacional adoptó tres ambiciosos acuerdos en 2022: el “Plan de Implementación de Sharm el-Sheikh para un nuevo pacto mundial sobre el clima”, el “Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming- Montreal” y la “Resolución 5/14 de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente” sobre el fin de la contaminación por plásticos. Estos acuerdos subrayan la necesidad de cambiar hacia un enfoque más sostenible y circular del consumo y la producción.

De su parte, el “*Sustainable Development Report 2025*” clasifica al ODS 12 entre los cuatro objetivos más rezagados globalmente. Menos del 20% de las metas del ODS 12 están en vías de cumplirse para 2030. La mayoría de países muestran estancamiento o retroceso en indicadores clave, con ninguna región demostrando progreso suficientemente rápido para alcanzar las metas establecidas.

En síntesis, el ODS 12 enfrenta desafíos sistémicos y persistentes que requieren transformaciones profundas en los patrones de producción, consumo, gestión de residuos y marcos regulatorios. La cooperación internacional y la adopción de estándares empresariales robustos son fundamentales para revertir las tendencias negativas actuales y

acelerar el progreso en los años restantes hacia 2030.

La convergencia de ambos ODS en el sector vitivinícola mendocino no es casual. La investigación desarrollada por la Universidad Nacional de Cuyo demostró que las empresas que han logrado integrar simultáneamente criterios de trabajo decente (ODS 8) y producción responsable (ODS 12) experimentan mejoras significativas en múltiples dimensiones: eficiencia operativa, con reducciones en el consumo de agua y en el uso de energía; incrementos en la imagen institucional, con reconocimiento de marca; y posicionamiento internacional, con aumentos en las exportaciones a mercados premium (Universidad Nacional de Cuyo, 2019).

VI. CERTIFICACIONES EN LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA ARGENTINA

El sector vitivinícola argentino ha incorporado progresivamente diferentes certificaciones que garantizan la calidad, la trazabilidad y las buenas prácticas en sus procesos productivos. Estas certificaciones abarcan desde normas de calidad e inocuidad alimentaria hasta sellos de denominación de origen, certificaciones orgánicas y de comercio justo. De acuerdo con el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), las certificaciones más relevantes incluyen las Indicaciones Geográficas (IG), las Denominaciones de Origen Controlada (DOC), la Certificación Orgánica (Argentina Sostenible, LETIS), y los estándares internacionales de Fairtrade y BRC Food Safety (Instituto Nacional de Vitivinicultura [INV], 2023).

Estas certificaciones tienen una doble finalidad: por un lado, garantizar la calidad del producto final y, por otro, posicionar a los vinos argentinos en los mercados internacionales. En Mendoza, provincia que concentra más del 70 % de la producción nacional, estas certificaciones se han convertido en una herramienta estratégica, especialmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) que buscan diferenciarse frente a las grandes bodegas y acceder a nichos de mercado más exigentes (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca [MAGyP], 2024).

Nos parece relevante establecer una relación entre los ODS trabajados en esta

investigación y la incorporación de prácticas responsables en el sector productivo. La convergencia entre presiones del mercado, políticas públicas y efectos del cambio climático han derivado en una incorporación progresiva de certificaciones y programas de sostenibilidad que buscan articular eficiencia productiva, conservación de recursos y equidad social.

Se desarrollan en este apartado algunas de las prácticas, certificaciones y modelos que aplican las bodegas. Sin embargo muchas bodegas avanzan en combinaciones de sellos que atienden al conjunto de preocupaciones ambientales, sociales y de gobernanza.

Dimensión orgánica y ambiental

La relevancia de la sostenibilidad en la gestión, ha ganado mucha relevancia en los últimos años. Este fenómeno responde a cambios en las preferencias de consumidores, exigencias crecientes de mercados internacionales y una conciencia ambiental emergente (Deis et al., 2015). La sostenibilidad, se ha transformado en un eje transversal de la industria vitivinícola argentina, impulsando nuevas certificaciones y estrategias empresariales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables).

En Mendoza, las PYMEs vitivinícolas enfrentan el desafío de equilibrar la competitividad con prácticas sustentables que aseguren la viabilidad a largo plazo de la actividad (Organización Internacional del Vino y la Viña [OIV], 2023) buscando siempre estar alineadas con los estándares regionales e internacionales (COVIAR, 2023; Gobierno de Mendoza, 2024).

La certificación orgánica y ambiental se introdujo con el objetivo de garantizar una producción de vinos libres de agroquímicos sintéticos, manejo más respetuoso del suelo y cuidado y protección de la biodiversidad. En Mendoza particularmente surgió con fuerza en los 2000's, coincidiendo con el auge del vino argentino en mercados internacionales. En ese entonces, las exportaciones de vino alcanzaron un pico máximo con un 14,01% de la producción exportada y un ingreso de 170 millones de dólares (Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Pesca de la Nación, s. f.). El sector experimentó una importante reconversión relacionada con la mayor demanda internacional y el proceso de inversión de las empresas, lo que derivó en cambios en la gestión con foco en lo ambiental, económico y social.

Registro Nacional de Productores Orgánicos (SENASA)

Este registro es una herramienta regulatoria administrada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en Argentina, cuyo objetivo es garantizar que los productos orgánicos cumplan con normas nacionales e internacionales de producción ecológica. Constituye un requisito obligatorio para todos los productores que deseen certificar sus productos como orgánicos y comercializarlos bajo esta denominación, ya sea en el mercado interno o para exportación (SENASA, 2025). Entre sus principales objetivos y funciones podemos destacar: monitorear la producción orgánica desde el viñedo al producto final, asegurando transparencia y trazabilidad, garantizar el cumplimiento de la Ley 25.127 de producción orgánica y promoción de prácticas sostenibles. Sus principales beneficios son: aumentar la competitividad en el mercado debido a la certificación de viñedos y vinos orgánicos, integrarse a programas de sustentabilidad y certificación (como el Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina y las Buenas Prácticas Agrícolas) y fortalecer el valor agregado de los productos de las bodegas.

Certificación orgánica privada o internacional

Muchas bodegas optan por certificaciones reconocidas en mercados internacionales (p. ej., USDA Organic, EU Organic), lo que facilita la exportación de vinos orgánicos. Por ejemplo: EU Organic, es una certificación obligatoria para exportar productos orgánicos al mercado europeo, destacándose principalmente por incluir regulaciones estrictas sobre residuos de pesticidas, manejo del suelo y sostenibilidad ambiental.

Programas, certificadoros y modelos de negocios orientados a la sostenibilidad

Programa Sustenta-Vitis

El programa Sustenta-Vitis surge como una iniciativa estratégica orientada a promover la transición hacia prácticas sostenibles en el sector vitivinícola argentino, con un enfoque particular en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que constituyen la base del entramado productivo de Mendoza.

Tal programa fue impulsado por *Wines of Argentina* (WofA), con el respaldo del programa AL-INVEST Verde de la Unión Europea y la colaboración de Intercó Nouvelle-Aquitaine, Sustenta-Vitis busca integrar la sostenibilidad en la identidad del vino argentino, fortaleciendo la competitividad de las PYMEs en mercados internacionales (Wines of Argentina, 2023). Este reconoce que las PYMEs enfrentan limitaciones técnicas y financieras para implementar prácticas sostenibles, por lo que propone un modelo de asistencia técnica, capacitación y colaboración que permita adoptar protocolos de certificación y buenas prácticas de manera gradual y efectiva.

Sustenta-Vitis se organiza en tres ejes principales diseñados para cubrir aspectos técnicos, educativos y de gestión de recursos. El primer eje, denominado también Sustenta-Vitis, se centra en la asistencia técnica y la certificación, brindando soporte especializado para la implementación del Protocolo de Sostenibilidad de Bodegas de Argentina (PSBA), asesorando en el cumplimiento de normas IRAM y de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), y facilitando el acceso a auditorías y certificaciones reconocidas a nivel nacional e internacional. Este eje permite que las PYMEs avancen de manera modular en la certificación: viñedo, bodega y turismo. El segundo eje, Concientiza-Vitis, promueve la sensibilización y difusión de buenas prácticas mediante jornadas, capacitaciones y foros, incorporando casos de éxito que refuerzan la cultura de responsabilidad ambiental y social. Este enfoque se vincula directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables). Por último, el eje Recupera-Vitis se orienta a la gestión eficiente de recursos naturales, incluyendo la optimización del uso del agua y la

energía, así como la correcta gestión de residuos.

A través de estas acciones, las PYMEs logran no solo una reducción de costos y un menor impacto ambiental, sino también la consolidación de prácticas alineadas con la economía circular y la sostenibilidad integral (Wines of Argentina, 2023).

Desde su implementación a principios de 2023, Sustenta-Vitis ha logrado una amplia participación de PYMEs vitivinícolas en todo el país, con especial relevancia en Mendoza, donde la vitivinicultura concentra más del 70% de la superficie cultivada de uva y aproximadamente el 74% de la producción de vino (Gobierno de Mendoza, 2024). Hasta la fecha, más de 500 bodegas han participado del programa, habiendo sensibilizado a 631 MiPymes sobre prácticas sostenibles, capacitado a 780 colaboradores y asistido a 120 MiPymes en procesos de certificación. Asimismo, 30 bodegas recibieron asesoramiento en eficiencia energética y 55 en eficiencia hídrica, mientras que 56 establecimientos fueron apoyados en la mejora de la gestión de residuos. Se implementó también un programa piloto de Buenas Prácticas Agrícolas que benefició a 24 productores de uva, fortaleciendo la aplicación de estándares internacionales de producción sostenible (Wines of Argentina, 2023).

El impacto de Sustenta-Vitis en las PYMEs mendocinas se evidencia en múltiples dimensiones. En términos ambientales, se ha promovido la reducción de la huella de carbono mediante eficiencia energética, gestión del agua y prácticas agrícolas sostenibles que protegen la biodiversidad en los viñedos. En el ámbito social, la capacitación del personal y la incorporación de estándares de responsabilidad social han fortalecido la cultura organizacional y mejorado las condiciones laborales. En lo económico, la optimización de recursos y la adopción de prácticas sostenibles han contribuido a reducir costos, además de permitir que las PYMEs accedan a mercados internacionales que valoran la sostenibilidad y la trazabilidad. La relevancia estratégica del programa radica en que proporciona a las pequeñas bodegas herramientas para profesionalizar su gestión, mejorar su competitividad y cumplir con exigencias de certificación y transparencia, fortaleciendo su posicionamiento tanto a nivel local como global (Gobierno de Mendoza, 2024).

Un aspecto fundamental del programa es su colaboración con Interco Nouvelle-Aquitaine, que ha permitido el intercambio de experiencias y conocimientos entre Argentina y Francia, favoreciendo la transferencia tecnológica y la internacionalización de prácticas sostenibles. Este componente internacional refuerza el valor agregado de los vinos mendocinos, al vincularlos con estándares reconocidos globalmente y permitir la adopción de mejores prácticas en gestión de recursos y procesos productivos (AL-INVEST Verde, 2023).

Este programa, consolida un modelo integral que combina asistencia técnica, sensibilización y gestión eficiente de recursos, adaptado a las capacidades y necesidades de las PYMEs vitivinícolas. Al facilitar la implementación de certificaciones como PSBA, Fair Trade y buenas prácticas agrícolas, permite que Mendoza avance hacia una vitivinicultura más sostenible, competitiva y resiliente frente a los desafíos contemporáneos, tales como la crisis hídrica, el cambio climático y las exigencias de los mercados internacionales. Este enfoque integral demuestra que la sostenibilidad ya no es una opción ética o ambiental, sino una condición estratégica para la supervivencia y el desarrollo de las PYMEs del sector vitivinícola (Gobierno de Mendoza, 2024).

Sello Argentina Sostenible

El Sello Argentina Sostenible constituye un avance significativo en la consolidación de la vitivinicultura responsable en el país. Reglamentado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), este distintivo tiene como objetivo principal garantizar que los vinos producidos en Argentina cumplan con altos estándares de sostenibilidad, abarcando dimensiones ambientales, sociales y económicas. Su implementación refleja la creciente necesidad de formalizar y visibilizar las prácticas responsables dentro del sector vitivinícola, promoviendo la transparencia, la trazabilidad y la competitividad de los productos argentinos en mercados internacionales (INV, 2023).

El sello se sustenta en la Guía de Sostenibilidad de la Vitivinicultura Argentina, un documento técnico y estratégico que permite a las bodegas realizar una autoevaluación de sus prácticas en distintas áreas, incluyendo el manejo del viñedo, la bodega, la gestión de recursos hídricos y energéticos, así como aspectos sociales como derechos laborales,

seguridad, equidad de género y desarrollo comunitario. La guía se encuentra alineada con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, incorporando criterios de consumo responsable, ética empresarial y reducción de la huella ambiental (COVIAR, 2023). Esta alineación permite que las bodegas no solo cumplan con regulaciones locales, sino que también respondan a las exigencias de mercados externos que priorizan la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.

El proceso para obtener el sello Argentina Sostenible se caracteriza por su rigor técnico y por ofrecer a las empresas una hoja de ruta clara hacia la mejora continua. Inicialmente, las bodegas realizan una autoevaluación basada en la guía, identificando áreas de mejora y planificando acciones concretas. Posteriormente, se llevan a cabo auditorías por parte de organismos certificadores acreditados, como IRAM o Bureau Veritas, que verifican la implementación de los estándares establecidos. Solo una vez superadas estas auditorías se concede el sello, asegurando que los productos certificados reflejan un compromiso real con la sostenibilidad (INV, 2023).

La importancia del Sello Argentina Sostenible para las PYMEs vitivinícolas mendocinas es especialmente relevante, dado que estas empresas enfrentan limitaciones de recursos técnicos y financieros para implementar prácticas sostenibles de manera integral. La certificación no solo les brinda acceso a nichos de mercado que valoran la responsabilidad social y ambiental, sino que también actúa como una herramienta de gestión interna, fomentando la trazabilidad, la eficiencia en el uso de recursos y la profesionalización de procesos (Gobierno de Mendoza, 2024). Además, la adopción del sello contribuye al posicionamiento de Mendoza como un referente de vitivinicultura ética y sostenible, fortaleciendo la reputación del sector a nivel nacional e internacional.

El Sello Argentina Sostenible se complementa con otros programas de asistencia y certificación, como Sustenta-Vitis, el Protocolo de Sostenibilidad de Bodegas de Argentina (PSBA) y las certificaciones de Comercio Justo, creando un ecosistema que integra la gestión ambiental, social y económica de manera coherente y estratégica. Este enfoque integral permite que las bodegas adopten un modelo de triple impacto, fortaleciendo su resiliencia frente a desafíos contemporáneos, tales como el cambio climático, la escasez

hídrica y las exigencias de los mercados globales (COVIAR, 2023; Wines of Argentina, 2023).

Este distintivo representa una herramienta clave para la consolidación de la sostenibilidad en la vitivinicultura argentina. Para las PYMEs mendocinas, su implementación no solo constituye un medio para acceder a mercados internacionales, sino también un catalizador para profesionalizar la gestión, optimizar recursos y generar un impacto positivo en la sociedad y el ambiente. Refleja un cambio cultural y estratégico en el sector, donde la sostenibilidad se integra como un componente esencial de la competitividad y la reputación empresarial.

Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (PSBA)

El Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (PSBA) es una de las principales herramientas para la implementación y evaluación de prácticas sostenibles en la vitivinicultura argentina. Su desarrollo, impulsado por la Comisión de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (BdA), tiene como objetivo proporcionar un marco integral que permite a las bodegas medir y mejorar su desempeño en términos ambientales, sociales y económicos, considerando todas las etapas del proceso productivo, desde el manejo del viñedo hasta la gestión de la bodega y la interacción con la comunidad local (Bodegas de Argentina, 2023).

El PSBA ofrece un enfoque modular, permitiendo que las empresas, independientemente de su tamaño, puedan implementar mejoras progresivas y certificarse en etapas específicas de la producción. Esto resulta especialmente relevante para las PYMEs, que representan la mayor parte del sector vitivinícola y que pueden avanzar en la certificación de manera gradual, comenzando por viñedos, procesos en bodega o actividades de enoturismo. La herramienta integra indicadores relacionados con el manejo del suelo, conservación de la biodiversidad, uso eficiente del agua y la energía, gestión de residuos, higiene y seguridad laboral, derechos humanos, equidad de género y relaciones con la comunidad, además de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y principios de consumo responsable a través del programa Wine in Moderation (Romito, 2022).

El PSBA funciona como un protocolo de autoevaluación voluntario, que permite a las bodegas identificar áreas de mejora, planificar acciones concretas y, posteriormente, someterse a auditorías externas realizadas por certificadoras acreditadas. De esta forma, las empresas pueden validar sus prácticas sostenibles mediante un sello reconocido en la industria, lo que fortalece su reputación y facilita su competitividad en mercados nacionales e internacionales. El enfoque del PSBA no solo se centra en la protección ambiental, sino también en la sostenibilidad social y económica, promoviendo un modelo integral de triple impacto que busca equilibrio entre viabilidad financiera, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente (Bodegas de Argentina, 2023; Romito, 2022).

LETIS

LETIS S.A. es una entidad certificadora argentina acreditada bajo la norma ISO 17065, especializada en auditoría y certificación en diversos sectores productivos, con un enfoque particular en vitivinicultura, sostenibilidad y seguridad alimentaria. La empresa ofrece servicios que permiten a las bodegas y viñedos demostrar su cumplimiento con estándares nacionales e internacionales, fortaleciendo su competitividad y credibilidad en el mercado (LETIS S.A., 2023).

Entre las certificaciones más relevantes que LETIS S.A. brinda, se destacan la certificación del PSBA, que valida la implementación de prácticas sostenibles en bodegas y viñedos; la auditoría de la Guía de Autoevaluación de Sostenibilidad Vitivinícola Argentina (GAESVA); la certificación de viñedos y bodegas orgánicas bajo normas internacionales como SENASA (Argentina), NOP (Estados Unidos) y JAS (Japón); y la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), que garantizan inocuidad alimentaria y condiciones de producción responsables (LETIS S.A., 2023).

El proceso de certificación ofrecido por LETIS S.A. se desarrolla en varias etapas: primero, la bodega presenta la documentación requerida para la evaluación inicial; luego, se realizan auditorías in situ para verificar la correcta implementación de los estándares aplicables; posteriormente, se elabora un informe detallado que determina la conformidad y, finalmente, se emite el certificado para aquellas empresas que cumplen con los

requisitos. Además, se realizan auditorías periódicas de seguimiento para asegurar la mejora continua y el mantenimiento de los estándares, garantizando la confiabilidad de la certificación (LETIS S.A., 2023).

La certificación de LETIS S.A. ofrece beneficios estratégicos significativos para las bodegas, especialmente para las PYMEs mendocinas, entre los que se incluyen el acceso a mercados internacionales que exigen cumplimiento de normas de sostenibilidad, la diferenciación competitiva basada en la responsabilidad social y ambiental, la mejora continua de procesos productivos y la garantía de cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales. Este enfoque convierte a LETIS S.A. en un actor central para el fortalecimiento de la vitivinicultura sostenible en Argentina, consolidando estándares confiables y reconocidos para toda la cadena productiva (LETIS S.A., 2023).

Modelo de negocios - EMPRESAS B

Las Empresas B representan un modelo de negocio innovador que combina objetivos económicos con impacto social y ambiental, buscando generar valor compartido para todos los grupos de interés. Este concepto, originado a nivel internacional, ha encontrado un terreno fértil en Argentina y, particularmente, en el sector vitivinícola mendocino, donde pequeñas y medianas bodegas buscan diferenciarse no solo por la calidad de sus vinos, sino también por su compromiso con la sostenibilidad, la ética empresarial y el desarrollo comunitario (B Lab, 2023).

En el contexto de la vitivinicultura, convertirse en Empresa B implica que la bodega adopta criterios estrictos de desempeño social y ambiental, transparencia y responsabilidad corporativa. Estos criterios se evalúan mediante la certificación de B Lab, que considera dimensiones como la gestión de recursos humanos, la relación con proveedores y clientes, la huella ambiental, la contribución a la comunidad local y la gobernanza corporativa (B Lab, 2023). Este enfoque permite que las bodegas transformen su estrategia empresarial en un instrumento de sostenibilidad integral, fortaleciendo su reputación y generando confianza entre consumidores cada vez más conscientes.

Para las PYMEs vitivinícolas mendocinas, la adopción de la certificación como Empresa B tiene múltiples beneficios. En primer lugar, les permite diferenciarse en

mercados locales e internacionales, mostrando un compromiso tangible con la responsabilidad social y ambiental. Además, la certificación exige la formalización de procesos internos, trazabilidad, transparencia en la gestión financiera y prácticas de contratación responsables, lo que fortalece la organización interna y promueve la profesionalización del sector (B Lab, 2023).

El modelo Empresas B también fomenta la creación de redes de colaboración entre bodegas y otros actores del ecosistema productivo. Estas redes permiten compartir experiencias, buenas prácticas y herramientas de medición de impacto, reduciendo barreras de adopción y costos para las pequeñas empresas. En muchos casos, las bodegas que se certifican como Empresas B logran un efecto multiplicador, incentivando a otras PYMEs a implementar prácticas similares y consolidando un entorno competitivo más responsable y sostenible (COVIAR, 2023).

Un ejemplo del impacto de esta certificación en el sector es la incorporación de prácticas de eficiencia energética, gestión de residuos y cuidado del agua, articuladas con políticas de bienestar laboral y desarrollo comunitario. De este modo, las bodegas no solo aseguran la sustentabilidad de su operación, sino que también contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables) (B Lab, 2023; COVIAR, 2023).

Certificación y medición de la huella de carbono

La huella de carbono se ha convertido en un indicador clave dentro de la gestión ambiental de las empresas, incluyendo las PYMEs del sector vitivinícola mendocino. Este concepto refleja la cantidad total de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos directa o indirectamente por las actividades de una organización o por la producción de un producto específico, generalmente expresados en toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e) (ISO, 2018). Si bien la huella de carbono en sí misma no constituye una certificación universal independiente, sí puede ser auditada y validada por organismos acreditados, proporcionando credibilidad frente a consumidores y mercados internacionales que exigen transparencia y sostenibilidad.

Entre los marcos más reconocidos para la medición y verificación de la huella de carbono se encuentra la ISO 14064-1, que establece los requisitos para la cuantificación, reporte y verificación de los GEI a nivel organizacional (International Organization for Standardization, 2018). A través de esta norma, una bodega puede implementar un sistema de medición estandarizado y, mediante auditorías externas, obtener un certificado de huella de carbono verificada, asegurando la exactitud y consistencia de los cálculos. Asimismo, normas como la PAS 2050, desarrollada en el Reino Unido, permiten calcular la huella de carbono de productos específicos, como una botella de vino, evaluando todo su ciclo de vida, desde el viñedo hasta la distribución (British Standards Institution, 2011).

Además de estas normas, existen programas privados de certificación, como el Carbon Trust Standard o las certificaciones de empresas “Climate Neutral”, que verifican no solo la medición de la huella, sino también la implementación de estrategias para su reducción y compensación (Carbon Trust, 2023). En Argentina, iniciativas sectoriales y gubernamentales están promoviendo la adopción de sistemas de medición y auditoría de la huella de carbono en productos agroindustriales, aunque todavía se encuentran en una etapa de expansión y mayormente aplicadas a empresas medianas y grandes.

En el contexto mendocino, las PYMEs vitivinícolas enfrentan desafíos particulares para integrar la medición de la huella de carbono debido a limitaciones financieras y técnicas, aunque su adopción está en crecimiento. La medición y eventual certificación de la huella permite a estas empresas demostrar un compromiso ambiental concreto, cumplir con regulaciones y requisitos de importación, acceder a mercados internacionales que valoran la sostenibilidad, y articular la huella de carbono dentro de una estrategia más amplia de gestión ambiental, complementando certificaciones como ISO 14001, PSBA y Sello Vitivinicultura Argentina Sostenible (Wines of Argentina, 2024; COVIAR, 2023).

La integración de la huella de carbono en la gestión de las PYMEs permite no solo cumplir con exigencias externas, sino también optimizar el uso de recursos, reducir costos energéticos y de insumos, y mejorar la eficiencia operativa, lo que resulta crucial en un contexto marcado por la escasez hídrica, el aumento de costos y la presión por prácticas sostenibles en Mendoza (Gobierno de Mendoza, 2025; UNCUYO, 2019). De esta manera, la

medición y certificación de la huella de carbono no es únicamente una herramienta de marketing, sino un componente estratégico que fortalece la resiliencia, competitividad y sostenibilidad integral de las pequeñas y medianas bodegas mendocinas.

ISO 14001: Sistema de gestión ambiental

La ISO 14001 es una norma internacional que establece los requisitos para implementar un sistema de gestión ambiental en organizaciones de cualquier tamaño o sector. Su principal objetivo es que las empresas identifiquen, gestionen y mitiguen los impactos ambientales de sus operaciones, promoviendo un uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de residuos y la mejora continua de sus prácticas ambientales (ISO, 2015).

En el contexto de las PYMEs vitivinícolas de Mendoza, la adopción de la ISO 14001 se ha convertido en una herramienta estratégica para enfrentar desafíos críticos como la escasez de agua, la variabilidad climática y la presión por cumplir con estándares internacionales de sostenibilidad. A través de la implementación de esta norma, las bodegas pueden establecer políticas ambientales claras, definir responsabilidades dentro de la organización y sistematizar procedimientos para controlar aspectos ambientales clave, como el consumo de energía, la gestión de residuos sólidos y líquidos, la conservación del suelo y la biodiversidad, y el manejo eficiente del agua en viñedos y procesos de vinificación.

El proceso de implementación de la ISO 14001 se articula en torno a varias etapas fundamentales. En primer lugar, se realiza un diagnóstico inicial, donde la bodega identifica los aspectos ambientales significativos y evalúa los riesgos asociados a su actividad. Luego, se define una política ambiental alineada con los objetivos estratégicos de la empresa y se establecen metas medibles, que permiten monitorear el desempeño ambiental. La norma también exige la capacitación del personal y la documentación de procedimientos, lo que contribuye a la profesionalización de la gestión interna de las PYMEs (COVIAR, 2023).

Una ventaja clave de la ISO 14001 es que promueve la mejora continua, mediante la planificación de acciones correctivas y preventivas, auditorías internas y revisiones

periódicas de la gestión ambiental. Esto no solo permite reducir el impacto ambiental de las operaciones, sino que también genera eficiencia operativa, reducción de costos asociados al consumo energético y manejo de residuos, y mejora de la reputación de la bodega frente a clientes y mercados internacionales. Para las PYMEs mendocinas, donde los recursos económicos y técnicos pueden ser limitados, la norma ofrece un marco flexible que permite adaptar los requisitos a la escala de la empresa, facilitando la implementación gradual de prácticas sostenibles.

Además, la adopción de la ISO 14001 se vincula estrechamente con otros estándares de sostenibilidad y certificaciones ambientales, como la medición de la huella de carbono, los protocolos de sustentabilidad del Programa Bodegas de Argentina (PSBA) y el sello Argentina Sostenible, generando un sistema integral de gestión ambiental y social que fortalece la competitividad y la resiliencia del sector frente a los cambios climáticos y la demanda internacional de productos responsables (Wines of Argentina, 2024).

En síntesis, la ISO 14001 representa para las PYMEs vitivinícolas mendocinas una herramienta de gestión estratégica, que permite operar de manera eficiente, sostenible y responsable, cumpliendo con las expectativas del mercado, protegiendo los recursos naturales y fortaleciendo su posición frente a la creciente conciencia ambiental de consumidores y reguladores internacionales.

Certificaciones de inocuidad y gestión

Las certificaciones de inocuidad y gestión están orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y la eficiencia de los procesos productivos. Las principales incluyen:

ISO 22000

La ISO 22000 es una norma internacional que establece los requisitos para un sistema de gestión de la seguridad alimentaria a lo largo de toda la cadena productiva, desde la producción primaria hasta el consumidor final (International Organization for Standardization, 2018). Esta norma integra los principios del HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points) con los elementos de un sistema de gestión, incluyendo planificación, comunicación, control operacional y mejora continua, permitiendo a las

empresas garantizar productos inocuos y confiables.

En el contexto de las PYMEs vitivinícolas de Mendoza, la implementación de ISO 22000 representa una herramienta estratégica para fortalecer la confianza de consumidores y distribuidores, así como para cumplir con las exigencias de los mercados internacionales que priorizan la seguridad alimentaria y la trazabilidad. La norma requiere que las bodegas identifiquen y controlen los peligros biológicos, químicos y físicos que puedan afectar el vino durante su producción, almacenamiento y distribución. Esto implica la documentación de procedimientos, monitoreo de puntos críticos, auditorías internas y establecimiento de acciones correctivas ante desviaciones (Wines of Argentina, 2024).

Además, la norma ISO 22000 se complementa con la adopción de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), asegurando que los procesos desde el viñedo hasta la bodega cumplan con estándares de higiene, manejo de insumos y control de contaminantes. Para las PYMEs, estas prácticas permiten reducir riesgos de contaminación, optimizar procesos productivos, y demostrar un compromiso con la calidad y seguridad del producto, aunque requieren inversión en capacitación, infraestructura y registros de trazabilidad.

Un beneficio adicional de la certificación ISO 22000 es su alineación con otras normas y certificaciones internacionales, como la ISO 14001, Global G.A.P. o los protocolos de sostenibilidad vitivinícola. Esto permite a las PYMEs articular la gestión de seguridad alimentaria dentro de un marco más amplio de sostenibilidad y responsabilidad social, fortaleciendo su posición competitiva y su acceso a nichos de exportación de alto valor (Ferrer & Deis, 2019).

En conclusión, la adopción de ISO 22000 en bodegas mendocinas no solo asegura la inocuidad del producto, sino que también contribuye a profesionalizar la gestión, mejorar la eficiencia operativa y consolidar la confianza de los mercados locales e internacionales. La norma se presenta así como un componente indispensable para la competitividad y la sostenibilidad integral de las PYMEs vitivinícolas.

HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points)

El HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points) es un enfoque preventivo que identifica, evalúa y controla los puntos críticos de riesgo en la producción, permitiendo minimizar la probabilidad de contaminación biológica, química o física del vino (Codex Alimentarius, 2020). Para las PYMEs mendocinas, la adopción de HACCP implica la documentación detallada de los procesos, la implementación de controles estrictos durante la fermentación, filtrado y embotellado, así como la capacitación constante del personal. Este sistema no solo asegura la inocuidad del producto, sino que también facilita el acceso a mercados de exportación exigentes, donde los compradores demandan trazabilidad y cumplimiento de normas internacionales.

Global G.A.P.

Global G.A.P. (Good Agricultural Practices) es una certificación internacional que combina buenas prácticas agrícolas, trazabilidad y estándares de sostenibilidad, incluyendo el bienestar laboral y la gestión ambiental (Global G.A.P., 2023). En Mendoza, su adopción ha sido promovida principalmente entre cooperativas y asociaciones de pequeños productores, quienes mediante auditorías colectivas logran cumplir con los exigentes requisitos de exportación. Global G.A.P. garantiza la producción responsable, el manejo adecuado de recursos naturales y la calidad del producto final, contribuyendo a la competitividad de las PYMEs en mercados globales.

En Mendoza, las PYMEs implementan estas certificaciones para acceder a nichos de exportación y fortalecer la confianza del consumidor nacional. La adopción requiere inversión en infraestructura, registros de trazabilidad y capacitación del personal. Estudios de caso muestran que las PYMEs que implementan sistemas ISO 22000 o HACCP logran reducir riesgos de contaminación, optimizar procesos y mejorar eficiencia operativa, aunque los costos iniciales son altos (Wines of Argentina, 2024).

Certificaciones sociales o comercio justo

Estas certificaciones buscan asegurar condiciones laborales justas, equidad de

género, inclusión social y respeto a comunidades locales. Entre las más relevantes:

Certificación de Comercio Justo (Fairtrade)

Constituye un estándar internacional que garantiza la producción bajo condiciones laborales dignas, el respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad económica y social de las comunidades productoras. En el contexto de la vitivinicultura mendocina, esta certificación ha adquirido relevancia especialmente entre las PYMEs, que representan la mayor parte del entramado productivo de la provincia y que históricamente enfrentan limitaciones de recursos financieros y técnicos para acceder a mercados internacionales altamente exigentes (FLOCERT, 2022; Wines of Argentina, 2024).

El propósito central de la certificación de Comercio Justo es asegurar que los productores reciban un precio mínimo que cubra los costos de producción y que permita un margen de desarrollo sostenible. Además, establece la obligación de pagar primas sociales destinadas a la inversión comunitaria, fomentando proyectos de infraestructura, educación, salud y desarrollo local. Para las PYMEs mendocinas, estas condiciones representan un apoyo significativo frente a la volatilidad de los mercados, ya que garantizan cierta estabilidad económica y promueven la continuidad de las operaciones (InfoCampo, 2021).

La implementación de Comercio Justo en las bodegas exige cumplir con estrictos estándares laborales y sociales. Esto incluye la prohibición del trabajo infantil y forzoso, la igualdad de género, la no discriminación, la seguridad en el trabajo y la posibilidad de sindicalización. En la práctica, las bodegas deben formalizar sus procesos internos, documentar la trazabilidad de la producción y establecer mecanismos de control y auditoría interna que permitan demostrar el cumplimiento de estos criterios frente a las certificadoras externas (FLOCERT, 2022).

La certificación de Comercio Justo no solo impacta en el ámbito económico y social, sino que también genera beneficios estratégicos en términos de acceso a mercados internacionales y diferenciación competitiva. Los consumidores globales, particularmente en Europa y Norteamérica, valoran cada vez más los productos que cumplen con criterios

de ética, responsabilidad social y sostenibilidad, lo que abre oportunidades de exportación para las PYMEs certificadas. Bodegas mendocinas como Finca La Anita y Bodega Pampa Sur han adoptado esta certificación como una estrategia para fortalecer su identidad, destacando la ética laboral y la contribución positiva a la comunidad como parte de su propuesta de valor (Wines of Argentina, 2024).

Asimismo, la certificación fomenta la mejora continua de la gestión empresarial. Las bodegas deben mantener registros exhaustivos, controlar la trazabilidad de sus uvas y vinos, capacitar permanentemente a su personal y optimizar procesos productivos. Esto contribuye a profesionalizar la gestión, incluso en empresas de menor tamaño, y genera una cultura organizacional orientada a la transparencia, la eficiencia y la responsabilidad social.

Finalmente, la certificación de Comercio Justo se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico inclusivo, y el ODS 12, orientado a la producción y consumo responsables. En este sentido, las PYMEs vitivinícolas de Mendoza no solo cumplen con estándares internacionales, sino que también contribuyen activamente al desarrollo sostenible de sus comunidades, integrando criterios económicos, sociales y ambientales en sus procesos productivos (COVIAR, 2023; FLOCERT, 2022).

En síntesis, la certificación de Comercio Justo en la vitivinicultura mendocina representa una herramienta estratégica integral. No solo asegura condiciones laborales justas y precios equitativos, sino que también fortalece la competitividad internacional de las PYMEs, mejora la gestión interna y promueve un impacto social y económico positivo en las comunidades rurales donde se desarrolla la vitivinicultura.

El análisis desarrollado demuestra que la sostenibilidad y las certificaciones representan pilares estratégicos para la vitivinicultura mendocina, especialmente en el contexto de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), que conforman la mayor parte del sector productivo provincial. La incorporación de prácticas sostenibles, certificaciones ambientales, sociales y de inocuidad no solo responde a exigencias internacionales y tendencias de consumo responsables, sino que también constituye una herramienta clave

para garantizar la competitividad, la resiliencia y la profesionalización de la gestión interna de las bodegas.

Programas nacionales como el Programa de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (PSBA) y el sello Vitivinicultura Argentina Sostenible, junto con iniciativas provinciales y privadas como Sustenta-Vitis, LETIS S.A., y Mendoza INTEC, permiten a las PYMEs acceder a una transición gradual hacia la sostenibilidad, promoviendo mejoras en el manejo del viñedo, la eficiencia en el uso del agua y la energía, la gestión de residuos y el fortalecimiento del capital humano. Estas acciones están alineadas con estándares internacionales y guías como ISO 22000, ISO 14001, HACCP, Global G.A.P., Food Safety y Fairtrade, garantizando que los procesos productivos cumplan criterios de inocuidad, trazabilidad, responsabilidad social y protección ambiental.

Asimismo, la integración de certificaciones sociales, como Comercio Justo, y ambientales, como la huella de carbono, permite que las PYMEs articulen objetivos económicos, sociales y ambientales bajo un modelo de triple impacto. Esto no solo fortalece la identidad de las bodegas frente a los consumidores nacionales e internacionales, sino que también contribuye a la consolidación de Mendoza como referente de vitivinicultura ética y sostenible. La adopción de estos estándares, si bien representa un desafío en términos de inversión y capacitación, genera beneficios tangibles: diferenciación en mercados exigentes, reducción de riesgos, mejora de la eficiencia operativa y acceso a nichos de exportación de alto valor.

En consecuencia, incluir este desarrollo en la tesis resulta fundamental, ya que permite comprender cómo las certificaciones y los programas de sostenibilidad no son meros instrumentos normativos, sino mecanismos estratégicos que ordenan la gestión interna, fomentan la innovación tecnológica, fortalecen el capital humano y aseguran la viabilidad económica de las PYMEs vitivinícolas frente a desafíos contemporáneos como el cambio climático, la escasez de recursos y la presión de los mercados internacionales. Este enfoque integral evidencia que la sostenibilidad y la certificación constituyen no solo un requisito ético y ambiental, sino también una condición imprescindible para la competitividad, la resiliencia y la permanencia de las PYMEs en el sector vitivinícola de

Mendoza.

VII. COMPETITIVIDAD, SOSTENIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LOS ODS

El sector vitivinícola de Mendoza enfrenta actualmente una serie de desafíos que combinan factores ambientales, económicos y tecnológicos. Entre estos, destacan la crisis hídrica, el aumento de costos operativos, la necesidad de adoptar nuevas tecnologías y la creciente exigencia de los mercados internacionales, todos elementos que condicionan la competitividad y la sostenibilidad de las PYMEs del sector.

El cambio climático constituye uno de los principales retos estructurales. La disminución de la nieve en la cordillera de los Andes, la reducción del caudal de los ríos Mendoza, Tunuyán y Atuel, y la presencia de eventos climáticos extremos, como olas de calor o heladas tardías, impactan directamente en la disponibilidad de agua para riego y en los ciclos fenológicos de la vid (Gobierno de Mendoza, 2025; Deis et al., 2015). Este escenario genera variaciones en la composición química de la uva, alterando el equilibrio entre azúcares y acidez, y afectando la calidad sensorial de los vinos, especialmente de variedades emblemáticas como el Malbec (Agosta Scarel, 2023). Para las PYMEs, que en muchos casos dependen de sistemas de riego tradicionales, estas transformaciones representan un riesgo crítico, ya que limita su capacidad de producción y puede comprometer la estabilidad de su negocio.

El manejo de recursos naturales, especialmente el agua, se convierte en un desafío estratégico. La competencia con otros sectores económicos, la urbanización y la variabilidad climática obligan a las bodegas a implementar tecnologías y prácticas de eficiencia hídrica. Algunas PYMEs han comenzado a aplicar riego por goteo, monitoreo de humedad del suelo y reutilización de agua tratada, así como a plantar variedades más resistentes al calor y utilizar coberturas vegetales para conservar humedad (UNCUYO, 2019). Estas medidas, aunque requieren inversión y capacitación, permiten reducir riesgos y promover la sostenibilidad ambiental, al mismo tiempo que contribuyen al cumplimiento de estándares internacionales cada vez más exigentes.

En los últimos años a nivel nacional han comenzado a incorporar medidas sostenibles orientadas al uso eficiente de recursos naturales y la reducción del impacto ambiental.

En materia hídrica, los informes del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV, 2023) y de la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR, 2024) indican que algunas bodegas han podido implementar sistemas de riego presurizado por goteo y sensores de humedad del suelo, permitiendo un control más preciso del agua aplicada y una reducción del consumo promedio de entre 25 % y 35 % respecto de los métodos tradicionales de riego por surco. Diagnósticos realizados dentro del Programa Sustenta-Vitis, que relevó prácticas sostenibles en más de 500 bodegas, de las cuales cerca del 74 % pertenecen a la provincia de Mendoza.

La gestión de residuos y subproductos constituye otro eje central de las acciones sostenibles. Según los datos del Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina (PSBA, 2024), las bodegas participantes han avanzado en la valorización de orujos, semillas y lías provenientes del proceso de vinificación. Estos subproductos son destinados a la elaboración de compost orgánico, biogás o aceites naturales, reduciendo el volumen de desechos enviados a disposición final y fomentando la economía circular dentro de la cadena vitivinícola.

En el plano energético, los relevamientos del Gobierno de Mendoza (2024) y de Wines of Argentina (2024) registran un aumento sostenido en la incorporación de energías renovables, particularmente paneles solares fotovoltaicos para el abastecimiento parcial de electricidad en bodegas y centros turísticos asociados. Los proyectos auditados informan coberturas energéticas que oscilan entre el 15 % y el 30 % de la demanda total, con reducciones de emisiones de dióxido de carbono cercanas al 20 %. Estas iniciativas han sido promovidas mediante líneas de crédito provinciales y nacionales orientadas a la reconversión energética y la eficiencia productiva.

Las PYMEs vitivinícolas mendocinas avanzan de manera gradual, pero sostenida, hacia un modelo de gestión basado en la eficiencia hídrica, la energía limpia, el reciclaje y la reducción de residuos. Estas iniciativas reflejan un cambio estructural en la dinámica productiva del sector vitivinícola provincial, que incorpora progresivamente los criterios de

sostenibilidad ambiental definidos por la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 12 de la Agenda 2030, consolidando una visión de largo plazo en torno al aprovechamiento racional de los recursos y la generación de valor ambiental y social dentro del ecosistema empresarial mendocino.

El aumento de costos operativos constituye otro desafío importante. La inflación, los incrementos en tarifas energéticas y la dificultad de acceso a insumos importados afectan directamente a las PYMEs, que deben equilibrar la inversión en certificaciones y tecnologías sostenibles con la viabilidad económica de sus operaciones (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2018). En este contexto, las políticas públicas de apoyo, como líneas de financiamiento verde, fondos de innovación y asistencia técnica, resultan fundamentales para permitir que estas empresas adopten prácticas sostenibles sin comprometer su estabilidad financiera.

Paralelamente, el acceso a nuevas tecnologías es un factor clave para la resiliencia del sector. La adopción de sistemas de trazabilidad, sensores para monitoreo ambiental, plataformas digitales de gestión y herramientas de control de calidad permite a las PYMEs mejorar la eficiencia operativa, minimizar riesgos de contaminación y optimizar el uso de recursos. Sin embargo, la implementación de estas tecnologías requiere capacidades técnicas e inversión, lo que plantea un desafío particular para las pequeñas y medianas bodegas, que a menudo deben buscar soluciones escalonadas o integrarse en redes cooperativas para compartir conocimiento y costos (Wines of Argentina, 2024).

El mercado internacional también ejerce una presión significativa sobre las bodegas mendocinas. Los consumidores y compradores de Europa, Norteamérica y Asia demandan productos con certificaciones de calidad, inocuidad y sostenibilidad, como ISO 22000, HACCP, Global G.A.P., ISO 14001 y Fairtrade, que garanticen trazabilidad, responsabilidad ambiental y condiciones laborales justas (InfoCampo, 2021). Estas exigencias no solo buscan asegurar la calidad del vino, sino también validar que su producción cumple criterios de producción responsable, contribuyendo al ODS 12, y promueve condiciones de trabajo decente y crecimiento inclusivo en el sector, relacionado con el ODS 8 (COVIAR,

2023).

En respuesta a estos desafíos, las PYMEs han adoptado estrategias de sostenibilidad integradas, que combinan la eficiencia económica con la gestión ambiental y social. La implementación de programas y certificaciones, como Sustenta-Vitis, PSBA, LETIS S.A. y el sello Argentina Sostenible, ha permitido profesionalizar la gestión, fortalecer la cooperación sectorial, mejorar la trazabilidad y reducir la huella ambiental. Estas iniciativas fomentan también la capacitación del personal, la inclusión de prácticas laborales justas y el compromiso con la comunidad, fortaleciendo la resiliencia empresarial frente a escenarios de incertidumbre climática y económica.

En síntesis, los desafíos contemporáneos de las PYMEs vitivinícolas mendocinas (cambio climático, recursos limitados, costos elevados, necesidad de innovación tecnológica y exigencias del mercado internacional) requieren un enfoque integral de sostenibilidad. La adopción de certificaciones, tecnologías y prácticas responsables no solo responde a imperativos regulatorios y de mercado, sino que también constituye una estrategia clave para garantizar la competitividad, la eficiencia operativa y el desarrollo sostenible del sector, en línea con los objetivos de crecimiento económico inclusivo y producción responsable delineados en los ODS 8 y 12.

Según Michael Porter, la formulación de estrategias es el proceso mediante el cual una organización define sus objetivos y determina las acciones necesarias para alcanzarlos. Este proceso implica el análisis del entorno interno y externo, la definición de metas claras y la selección de estrategias adecuadas. Destaca la importancia de la ventaja competitiva y propone tres estrategias genéricas: liderazgo en costos, diferenciación y enfoque. La integración de los ODS a las estrategias empresariales de las PyMEs vitivinícolas no constituye únicamente una respuesta a los reclamos regulatorios y sociales, sino que habilita ventajas competitivas tangibles y medibles para transformar modelos de desarrollo tradicionales en modelos empresariales sostenibles, capaces de generar valor económico y, simultáneamente, preservar el entorno natural y fortalecer el tejido social local.

En primer lugar, la mejora significativa de la reputación corporativa permite a las

empresas diferenciarse en mercados cada vez más saturados y acceso preferencial a canales de distribución premium (COVIAR, 2024).

En segundo lugar, el acceso a nuevos mercados que exigen certificaciones de sostenibilidad se ha convertido en un factor crítico de competitividad. La Unión Europea, que representa el 35% de las exportaciones vitivinícolas argentinas, ha implementado regulaciones que exigirán certificaciones ambientales obligatorias para la importación de vinos a partir de 2026. Las PyMEs que anticipen estas exigencias mediante la adopción temprana de los ODS tendrán ventajas competitivas sustanciales (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2018).

Por su parte, un tema que surge son las oportunidades de financiamiento verde, las cuales constituyen otro beneficio concreto. El Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y diversas entidades financieras nacionales han desarrollado líneas de crédito específicas para proyectos que demuestren alineación con los ODS, ofreciendo tasas preferenciales y plazos extendidos. En 2024, 22 bodegas mendocinas accedieron a financiamiento por 44 millones de pesos para proyectos de sostenibilidad, con tasas 3 puntos porcentuales por debajo del mercado convencional (COVIAR, 2024).

Adicionalmente, la integración de los ODS genera **disminución tangible de riesgos y costos operativos**. Las empresas que implementan sistemas de gestión ambiental reportan reducciones promedio del 30% en multas y sanciones regulatorias, 25% en costos de seguros ambientales y 40% en gastos de remediación ambiental. Paralelamente, la optimización en el uso de recursos genera ahorros directos: las bodegas certificadas consumen en promedio 35% menos agua por litro de vino producido y 28% menos energía por botella elaborada (Bodegas de Argentina, 2023).

La retención y atracción de talento representa otro beneficio estratégico. Las nuevas generaciones de profesionales, especialmente en áreas técnicas y de gestión, priorizan trabajar en organizaciones con propósito y compromiso social (InfoCamp o, 2021).

Finalmente, los estudios sectoriales demuestran que las empresas que han avanzado hacia una gestión orientada al triple impacto (económico, social y ambiental)

desarrollan mayor resiliencia ante crisis y volatilidad de mercados (UNCUYO, 2021).

De este modo, la alineación del sector mendocino con los ODS 8 y 12 trasciende el cumplimiento de obligaciones éticas y ambientales para convertirse en una clara estrategia de innovación, diferenciación y crecimiento sostenible. Para las PyMEs vitivinícolas, la adopción de estos objetivos no solo representa una oportunidad de contribuir al desarrollo sostenible global, sino también una herramienta concreta para fortalecer su competitividad, asegurar su viabilidad a largo plazo y generar beneficios concretos para el desarrollo territorial, la comunidad y el ambiente en el que operan.

De la mano de la formulación de estrategias, para las PYMEs vitivinícolas de Mendoza, una estructura organizacional flexible, grande y adaptativa es crucial para la integración de los ODS. Estudios de González et al. (2017) sugieren que las estructuras más horizontales y menos jerárquicas permiten una mejor comunicación y adaptación a prácticas sostenibles, favoreciendo la participación activa de los empleados en la toma de decisiones y en la implementación de iniciativas sostenibles (ODS 8).

La estructura organizacional se refiere a la manera en que una empresa divide, organiza y coordina sus actividades. Una estructura eficiente permite a las empresas adaptarse rápidamente a cambios en el entorno y facilita la implementación de estrategias sostenibles. Mintzberg (1983) clasifica las estructuras organizacionales en cinco configuraciones básicas: estructura simple, burocracia mecánica, burocracia profesional, estructura divisional y adhocracia.

VIII. ESTRATEGIAS SOSTENIBLES PARA UNA CADENA DE VALOR SUSTENTABLE

En este capítulo nos interesa mencionar la existencia de antecedentes sobre políticas de sostenibilidad en el sector vitivinícola. Para ello, se identifican los principales actores que han intervenido en la formulación de políticas públicas recientes, considerando que la sostenibilidad es el resultado de la participación de múltiples agentes a lo largo de todo el proceso. Por ello, se ha manifestado que “hacer realidad un vino sostenible requiere

de una actuación que comienza con el crecimiento de la vid y no termina hasta su comercialización”. (BBVA, 2025: 16). Esta dinámica supone el reconocimiento de actores públicos, privados y mixtos.

La motivación y pertinencia de esta investigación se sustentan en la creciente relevancia que hoy en día reviste la sostenibilidad en el ámbito empresarial, especialmente en sectores estratégicos como el sistema vitivinícola argentino. Mendoza, como principal región productora, ha consolidado su papel no solo por su impacto económico, sino también por sus implicancias sociales y ambientales, las cuales son reconocidas tanto a nivel nacional como internacional. La evidencia empírica y académica revela que, si bien existen antecedentes teóricos sólidos y políticas públicas recientes que impulsan la adopción de prácticas sostenibles, aún persiste una significativa brecha en el conocimiento aplicado respecto del proceso concreto de integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 12 (Producción y consumo responsables), en las PyMEs vitivinícolas de Mendoza .

Este vacío investigativo limita la comprensión acerca de los niveles de implementación de dichas prácticas, los desafíos específicos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en su transición hacia modelos más responsables y sostenibles, y las oportunidades que estos cambios podrían habilitar para mejorar su competitividad en un mercado cada vez más exigente y consciente de la sostenibilidad. La relevancia de abordar esta problemática radica en que las PyMEs representan un segmento de vital importancia para la economía regional —aportando empleo, innovación y valor agregado— y, por ende, su correcta integración con los ODS puede tener un impacto multiplicador en el desarrollo sostenible del sector vitivinícola y de la provincia en general.

Desde esta perspectiva, la presente investigación busca contribuir desde un enfoque empresarial y académico, identificando las tendencias emergentes, los obstáculos y las oportunidades concretas que enfrentan estas organizaciones en su proceso de integración de prácticas sostenibles. La intención es ofrecer insumos empíricos y estratégicos que permitan a las PyMEs no solo alinearse con las metas globales, sino también potenciar su competitividad mediante estrategias responsables, adaptadas a sus

recursos, capacidades y particularidades del contexto local.

El estudio se encuentra plenamente justificado en la necesidad de producir conocimientos aplicables que faciliten la incorporación efectiva de la sostenibilidad en las operaciones diarias, promoviendo un desarrollo económico inclusivo y equitativo en un sector clave para la economía regional y nacional. Además, aspira a fortalecer la discusión académica y a orientar políticas públicas que reconozcan las condiciones específicas de las PyMEs vitivinícolas mendocinas, promoviendo estrategias de intervención que sean realistas y efectivas en su contexto particular.

En síntesis, esta investigación resulta imprescindible para profundizar en el conocimiento del proceso de incorporación de prácticas sostenibles en las empresas vitivinícolas de Mendoza, enriqueciendo el diálogo entre la teoría y la práctica empresarial. En un escenario donde la sostenibilidad no es solo una tendencia, sino una condición para la supervivencia y el crecimiento responsable del sector, nuestro aporte busca ofrecer un marco de referencia integral que facilite una gestión más consciente, responsable y alineada con los desafíos globales, protegiendo así tanto el patrimonio ambiental como social de la región.

De entre los actores clave que han colaborado en la definición de una política de sostenibilidad en Mendoza, se encuentra CORPORACION VITIVINICOLA ARGENTINA (COVIAR) (Chazarreta et al, 2021). Esta organización es de carácter público-privado y actúa como un actor clave en la articulación y en la formulación de la política vitivinícola argentina, gestionando e implementando el Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI). Su rol específico pasa por la coordinación de todos los actores del sector (productores, bodegueros, gobiernos provinciales y nacionales) a fin de definir consensos, coordinar los esfuerzos planificar a largo plazo y administrar los recursos que financian proyectos de innovación, promoción y mejora del sector. En suma, es un nexo institucional que sirve en la unión de todos los actores de la cadena productiva, construir consensos. Tiene una base jurídica, expresada en la Ley 25.849, la cual fue sancionada en diciembre 4 de 2003 y promulgada de Hecho el febrero 26 de 2004. Esta ley manifiesta la creación de la citada Corporación como persona jurídica de derecho público no estatal, destinada a gestionar y

coordinar la implementación del denominado Plan Estratégico Argentina Vitivinícola 2020 - PEVI. Específica al mismo tiempo la Misión, Objetivo y Funciones. Autoridades. Recursos. Sanciones. Evaluación. Coordinación.¹⁴

La Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) reconoce la sostenibilidad como un eje estratégico fundamental para el desarrollo de la industria vitivinícola en Mendoza, integrándola como un componente clave en su Plan Estratégico Vitivinícola (PEVI) hasta 2030. Según Chazarreta et al. (2021), COVIAR impulsa iniciativas que promueven prácticas productivas innovadoras y responsables con el medio ambiente, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La organización fomenta una cooperación activa entre entidades públicas, privadas y académicas para garantizar la gestión sostenible de recursos como el agua, la energía y la biodiversidad. Destaca además su participación en programas provinciales como Mendoza Intec Sustentable, orientados a acelerar la transición hacia modelos productivos circulares y regenerativos. Para COVIAR, la sustentabilidad no solo responde a un compromiso ambiental, sino que es también un factor clave para fortalecer la competitividad y la resiliencia del sector vitivinícola mendocino, asegurando la calidad y perdurabilidad del producto en mercados nacionales e internacionales. Este enfoque integral refleja una visión donde la conservación ambiental, la innovación tecnológica y la responsabilidad social convergen para consolidar un desarrollo sostenible del vino argentino.

COVIAR implementa las prácticas sustentables en la vitivinicultura a través de un enfoque integral basado en la herramienta clave que es la Guía de Autoevaluación de la Sostenibilidad Vitivinícola Argentina, desarrollada en convenio con la Universidad Nacional de Cuyo. Esta guía, adaptada para distintos tamaños y tipos de organizaciones vitivinícolas, contempla aspectos ambientales, sociales, culturales, éticos y de integridad, no solo el cuidado ambiental. Además, COVIAR promueve la certificación bajo el sello "Argentina Sostenible", que acredita el cumplimiento de prácticas sostenibles y permite diferenciar la producción en mercados nacionales e internacionales.

El proceso incluye asistencia técnica especializada a los productores y bodegas

¹⁴ Cfr. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93084/norma.htm>

para implementar sistemas de gestión de sostenibilidad, que luego son auditados y certificados por organismos nacionales e internacionales reconocidos. También se integran programas colaborativos con entidades públicas y privadas para fomentar la innovación, la eficiencia en el uso de recursos y la reducción de impactos ambientales. Estas acciones forman parte del eje estratégico de sostenibilidad del Plan Estratégico Vitivinícola 2030 (PEVI) de COVIAR, orientado a fortalecer la competitividad y la calidad del sector en un marco de responsabilidad social y ambiental

En suma, la sostenibilidad, según la Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) en Mendoza, aporta múltiples beneficios esenciales para la industria vitivinícola. Entre estos se destacan la garantía de un acceso a la energía asequible, segura y moderna, la construcción de infraestructuras resilientes y la promoción de una industrialización sostenible que fomente la innovación. Además, se subraya la importancia de garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles para combatir el cambio climático y sus efectos negativos. Estos beneficios contribuyen a gestionar de forma responsable los recursos naturales, protegiendo bosques, deteniendo la desertificación y la pérdida de biodiversidad, fortaleciendo así la resiliencia del sector. Por último, la adopción de prácticas sostenibles posiciona a Mendoza como un referente en la transición hacia un modelo económico más circular y regenerativo, mejorando la competitividad y aportando valor agregado a la producción vitivinícola en mercados nacionales e internacionales. Todo esto se enmarca en un trabajo colaborativo entre entidades públicas, privadas y académicas para impulsar la sostenibilidad como una estrategia integral para el desarrollo del sector

Una serie de cuestiones surgen en la práctica. Por tal razón, se pueden identificar tendencias, desafíos y oportunidades derivados de la integración de prácticas sostenibles y de los problemas que surgen del proceso de integración real de las ODS en las PYMEs vitivinícolas mendocinas. Particularmente, encontramos diversos tópicos que muestran las nuevas realidades empresariales y sectoriales: la gobernanza y la resiliencia, las estrategias de descarbonización; la búsqueda de la eficiencia energética; la adaptación climática, la gestión y economía del agua frente al estrés hídrico, la innovación tecnológica en el *cleantech* y la agricultura regenerativa. Todas estas temáticas son sumamente

especializadas y merecerían un tratamiento particular, labor que excede la finalidad de este trabajo. De igual manera, consideramos que es útil visibilizarlos.

Un punto que surge se refiere a cómo se integran las PYMEs del sector vitivinícola de Mendoza los ODS 8 y 12 en sus estructuras y estrategias.

El objetivo general que implica el análisis de la incorporación de los ODS 8 y 12, diferenciando prácticas, barreras, impactos y oportunidades reales para estas empresas, supone una definición de una industria sostenible y un producto sostenible, como el resultado de una serie de procesos responsables con el medioambiente, la sociedad y todos los agentes involucrados en su producción. Por ello, tal como sostiene hacer realidad un vino sostenible, tal como sostiene el informe de BBVA (2025), sostenible requiere de una actuación que comienza con el crecimiento de la vid y no termina hasta su comercialización.

Para ello se aborda la temática del cuidado de la Tierra desde los ejes fundamentales de la sostenibilidad medioambiental, con especial atención al sistema vitivinícola. A mediados del siglo XX, observamos una transformación significativa en los viñedos a nivel global. Los métodos tradicionales, caracterizados por el trabajo manual, la observación directa de las estaciones y el cuidado cercano de las viñas, fueron paulatinamente sustituidos por la incorporación de productos químicos que prometían cosechas más resistentes y abundantes, así como por maquinarias potentes capaces de realizar en minutos tareas que anteriormente requerían varios días.

Esta evolución marcó un cambio hacia una viticultura orientada a la productividad, que no obstante dejó como saldo un impacto ambiental considerable. Reconocemos que muchos cultivos convencionales generan elevadas emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), consumen grandes cantidades de recursos naturales, especialmente agua, y deterioran el suelo, afectando gravemente el equilibrio de los ecosistemas. En este contexto, identificamos que la viticultura sostenible emerge como una respuesta necesaria para mitigar dichos efectos negativos; se basa en prácticas de agricultura sostenible, ecológica o regenerativa que buscan alimentar cultivos con un impacto ambiental reducido.

Se destacan, entre estas prácticas, el uso responsable y eficiente del agua, la mitigación de la huella de carbono mediante la optimización del transporte y el uso de vehículos eléctricos, la reducción del empleo de pesticidas, herbicidas y fertilizantes químicos, así como la promoción de métodos naturales para el control de plagas y la conservación de la salud del suelo. Reflejamos, además, la declaración de destacados expertos del sector, quienes subrayan que, aunque históricamente la viticultura ha atravesado fases de mayor intensidad productiva y uso de insumos químicos, la esencia misma del sector impulsa de manera natural la búsqueda de la sostenibilidad como criterio fundamental de calidad.

Al pasar al análisis de la bodega, constatamos que la sostenibilidad implica la limitación o prohibición de ciertas prácticas enológicas, como la concentración parcial por frío o tratamientos por electrodiálisis, y la exclusión de organismos modificados genéticamente en vinos certificados como ecológicos, junto con la reducción significativa de sulfitos. La sostenibilidad en la bodega se complementa con la reducción de emisiones contaminantes a través del uso de energías renovables, el ahorro hídrico mediante procesos de reciclaje y limpieza en seco, la reducción y aprovechamiento de residuos, y la elección de materiales ecológicos o reciclados para envases y etiquetas.

En el contexto del cambio climático, reconocemos que estamos enfrentando un aumento global de las temperaturas y una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos, tales como olas de calor, heladas bruscas, sequías, granizadas y lluvias torrenciales. Estos cambios alteran la maduración de la uva, afectando la calidad y características químicas del vino. Por ello, investigamos soluciones innovadoras como la lógica mezcla de uvas maduras e inmaduras, la elevación del tronco de las vides, el aumento del sombreado y la reubicación de viñedos en zonas más frescas, así como la adaptación ante las heladas invernales.

Asimismo, analizamos cómo eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones e incendios forestales amenazan la supervivencia de los cultivos y la infraestructura agrícola, y destacamos la importancia de implementar prácticas resilientes, como la creación de cortafuegos, la limpieza de maleza y el diseño de bodegas resistentes

a fenómenos climáticos adversos. Subrayamos que la adaptabilidad del sector vitivinícola será clave para su continuidad, al tiempo que emerge la oportunidad de expansión hacia nuevas regiones que antes no eran aptas para la viticultura debido a condiciones climáticas.

Desde una perspectiva social, enfatizamos que la sostenibilidad también exige atención a la igualdad de género, condiciones laborales justas y el fortalecimiento de la economía local. Consideramos que un vino sostenible a nivel social es aquel que impulsa un impacto positivo en la comunidad, protege la cultura vitivinícola y promueve un consumo responsable. De igual modo, valoramos altamente el rol crucial de las empresas vitivinícolas en mantener la vitalidad demográfica y social de regiones rurales, fomentando iniciativas que preserven el patrimonio enológico, la innovación y el bienestar del consumidor bajo un enfoque responsable.

Finalmente, abordamos la sostenibilidad desde la gobernanza, reconociendo la importancia de establecer estructuras y procesos de toma de decisiones que generen beneficios a largo plazo, con transparencia y responsabilidad social. Entendemos que la debida diligencia es fundamental para anticipar y mitigar impactos negativos ambientales y sociales relacionados con la producción vitivinícola. Observamos que, aunque muchas empresas rurales aún se encuentran en etapas iniciales de integración de protocolos de gobernanza, esta tendencia crece como un componente esencial para lograr una sostenibilidad integral en el sector.

En suma, nuestro análisis integral desde la producción vitivinícola hasta la bodega y la gestión empresarial refleja un compromiso con la sostenibilidad medioambiental, social y de gobernanza, reconociendo sus desafíos, innovaciones y oportunidades para construir un sector vitivinícola resiliente, ético y responsable frente a las demandas contemporáneas y futuras.

Al mismo tiempo, podemos destacar que el proceso de integración real de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las PYMEs vitivinícolas mendocinas se está consolidando a través de iniciativas públicas y privadas que promueven la innovación y la

sostenibilidad en la producción de vino. La incorporación de los ODS se percibe no sólo como un compromiso social y ambiental, sino también como una estrategia de mejora competitiva que responde a la demanda global por productos sustentables.

Ahora bien, un requisito indispensable se relaciona con el compromiso institucional. Continuando la línea de análisis desarrollada en párrafos anteriores, la ya mencionada Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar) implementó una estrategia de alianzas, al unirse con el programa Mendoza Intec Sustentable, impulsado por el Ministerio de Energía y Ambiente de Mendoza. Este acuerdo significa que las bodegas, incluyendo numerosas PYMEs, adoptan las mejores prácticas vinculadas a los ODS y la Agenda 2030 de Naciones Unidas, orientadas a optimizar los procesos productivos de manera ambientalmente responsable y socialmente inclusiva. La implementación se realiza mediante mesas de trabajo colaborativas, garantizando la participación activa de las empresas y fomentando el compromiso sectorial para ampliar la integración a otros rubros productivos. La consolidación de este programa evidencia que el enfoque sostenible es crucial y se está difundiendo con imparable impulso en la región de economía vitivinícola.

Una reflexión nos indica que la implementación práctica en las PYMEs vitivinícolas, muestra que las pequeñas y medianas empresas vitivinícolas en Mendoza están integrando los ODS en sus procesos productivos mediante varias acciones:

En primer lugar, mediante la optimización del uso de recursos naturales: reducción del consumo de agua, energía y minimización de residuos, alineándose con el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y el ODS 12 (Producción y consumo responsables). Conjuntamente, se da un proceso de creciente innovación tecnológica y técnicas agrícolas sostenibles que reducen el impacto ambiental, impulsando el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y, logrando un fortalecimiento de las condiciones laborales y desarrollo local, contribuyendo al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles). Estas dimensiones permiten la promoción de la trazabilidad y transparencia en la cadena productiva para garantizar productos de calidad que respeten los criterios sociales y ambientales.

En informes recientes, se evidencia que las PYMEs del sector vitivinícola vinculan las demandas del mercado global con un enfoque de sustentabilidad, lo cual mejora su competitividad y potencial de exportación. Además, se han conformado alianzas entre varias pymes para potenciar la oferta de productos certificados que cumplen con los estándares de sostenibilidad.

Dentro de los nuevos desafíos y perspectivas, podemos indicar que aunque el compromiso es creciente, las PYMEs enfrentan desafíos en la integración profunda de los ODS, tales como la adopción generalizada de tecnologías limpias que requieren inversión, la capacitación en gestión sostenible y la certificación oficial que legitime su compromiso. El apoyo institucional, proyectos colaborativos y la participación en programas como Mendoza Intec Sustentable sirven para superar estas barreras.

En conclusión, la integración real de los ODS en las PYMEs vitivinícolas mendocinas es un proceso dinámico que combina políticas públicas, innovación empresarial y compromisos sectoriales. Este modelo no solo contribuye a la sustentabilidad ambiental y social, sino que posiciona a Mendoza como una región pionera en producción vitivinícola sostenible, con expectativas de expansión en mercados internacionales conscientes de estas demandas.

IX. TRABAJO DE CAMPO

En el presente capítulo se mostrarán los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado. El propósito de la investigación surge de complementar el análisis teórico desarrollado en los capítulos anteriores y verificar el problema planteado y las hipótesis de trabajo, es decir, el grado de incorporación de los ODS 8 y 12 en las PYMEs vitivinícolas de Mendoza en sus estructuras y estrategias. Para ello, se llevó a cabo un relevamiento empírico mediante encuestas semiestructuradas dirigidas a representantes del sector y observaciones de campo.

Universo y muestra

El universo de análisis estuvo conformado por PYMEs vitivinícolas de la provincia de Mendoza, abarcando empresas localizadas principalmente en los departamentos de Luján de Cuyo, Maipú, Tunuyán, Tupungato, San Rafael y Godoy Cruz. Se seleccionó una muestra intencional de bodegas de distintos tamaños (pequeña o mediana) y escalas de producción, lo que permitió recoger una visión diversa del sector.

En total se contestaron **7 encuestas** válidas y **2 observaciones de campo**, lo que, a nuestro criterio, representa un conjunto heterogéneo de casos, reflejando tanto emprendimientos familiares como bodegas con mayor compromiso sostenible.

Instrumentos y métodos de recolección

La información se recopiló mediante una encuesta semi estructurada, compuesta por preguntas cerradas y abiertas. El instrumento abordó los siguientes ejes temáticos:

- **ODS y misión de la organización:** Se analizó el nivel de conocimiento de los empresarios sobre los ODS y en qué grado lo incorporan en su misión y si afecta en sus decisiones tanto estratégicas como operativas.
- **ODS 12:** Se buscó obtener información sobre prácticas de producción sostenibles, eficiencia y certificaciones.
- **ODS 8:** Se obtuvo información sobre el trabajo decente y la gestión organizacional.

La encuesta fue difundida a través de canales digitales, principalmente por correo electrónico y mensajería instantánea (WhatsApp), en el mes de Octubre del 2025, asegurando la confidencialidad y anonimato de las respuestas.

Las observaciones de campo se llevaron a cabo mediante visitas programadas de aproximadamente dos horas de duración. En cada establecimiento fuimos recibidos por el personal responsable, quienes guiaron un recorrido completo por las instalaciones. Durante estas visitas fue posible examinar de manera directa la infraestructura, los procesos operativos y el desempeño del personal de trabajo. El relevamiento se estructuró a partir de la siguiente guía de observación previamente elaborada, utilizada de manera uniforme en todas las bodegas visitadas:

Riego:

- Goteo/sensores Aspersión Gravedad

Energías renovables visibles:

- Paneles solares Calderas biomasa Ninguno

Equipamiento de seguridad:

- Cascos/guantes/gafas Señalización Botiquín

Certificaciones expuestas:

- Orgánico ISO 14001 Carbono neutral Ninguna

Separación de residuos:

- Orgánicos vs. inorgánicos Ninguno

Cartelería de misión/visión:

- Mención ODS/ Sostenibilidad Solo ventas/calidad

Participación de personal en reuniones (visibles):

- Mixto (tres áreas) Solo gerencia

Evidencia de maquinaria/tecnología nueva:

- Software ambiental Bombas de ahorro Ninguno

Señales de apoyo institucional:

- Logos de SGR, subsidios Ninguno

Enfoque del análisis

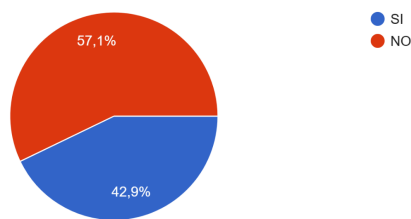
El análisis de los resultados se desarrolló bajo una metodología cualitativa, orientada a identificar patrones comunes, conocimientos de los ODS y la sostenibilidad, prácticas responsables, trabajo digno y factores/barreras que condicionan la adopción de prácticas sostenibles. De esta manera, el estudio busca contrastar la realidad empírica de una muestra generalizado a una población con los marcos conceptuales analizados en los capítulos anteriores, aportando evidencia concreta sobre el grado de avance de las PYMEs mendocinas hacia un modelo de desarrollo sostenible.

Resultados obtenidos de la encuesta

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

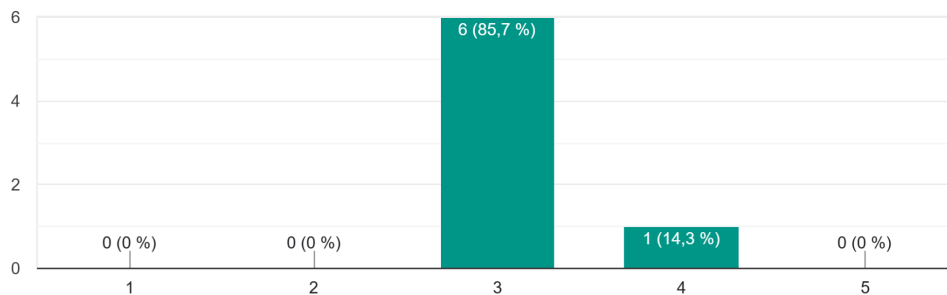
- ¿Conoce su empresa qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU? **4 RESPUESTAS NO // 3 RESPUESTAS SÍ**

¿Conoce su empresa qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU?
7 respuestas



- Independientemente de la pregunta anterior: ¿En qué grado considera que los ODS influyen o podrían influir en las decisiones de su empresa? SIENDO: 1 (NADA) - 2 (MÍNIMA) - 3 (MODERADA) - 4 (SIGNIFICATIVA) - 5 (MUCHO) **6 RESPONDIERON 3 // 1 RESPONDIÓ 4**

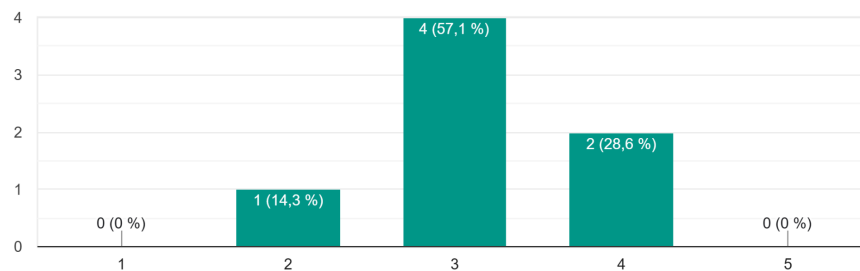
Independientemente de la pregunta anterior: ¿En qué grado considera que los ODS influyen o podrían influir en las decisiones de su empresa? SIENDO: 1 (NADA) - 5 (MUCHO)
7 respuestas



- En qué medida su misión refleja el compromiso con la sostenibilidad? SIENDO: 1 (NADA) - 2 (MÍNIMA) - 3 (MODERADA) - 4 (SIGNIFICATIVA) - 5 (MUCHO) **1 RESPONDIÓ 2 // 4 RESPONDIERON 3 // 2 RESPONDIERON 4**

¿En qué medida su misión refleja el compromiso con la sostenibilidad? Siendo: 1 (NADA) - 5 (MUCHO)

7 respuestas

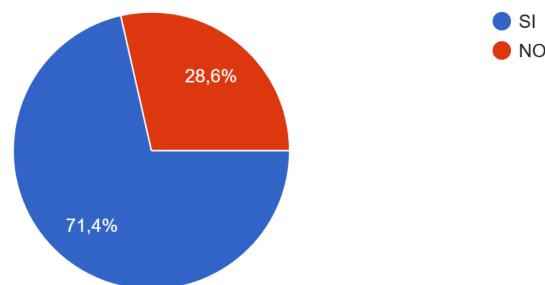


ODS 12 "CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES"

- ¿Su bodega utiliza riego por goteo o sensores de humedad? **2 RESPUESTAS NO // 5 RESPUESTAS SI**

¿Su bodega utiliza riego por goteo o sensores de humedad?

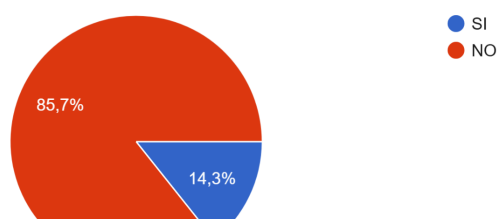
7 respuestas



- ¿Su bodega emplea energías renovables (solar, biomasa, eólica) en sus instalaciones? **6 RESPUESTAS NO // 1 SÍ**

¿Su bodega emplea energías renovables (solar, biomasa, eólica) en sus instalaciones?

7 respuestas



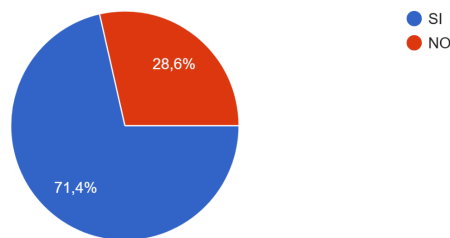


- Si respondió SÍ en la pregunta anterior: ¿Qué energía renovable es la que emplea?

Quien respondió que SÍ, utiliza ENERGÍA RENOVABLE SOLAR

- ¿Su bodega cuenta con un sistema de gestión de residuos vitivinícolas? **5**
RESPUESTAS SI // 2 RESPUESTAS NO

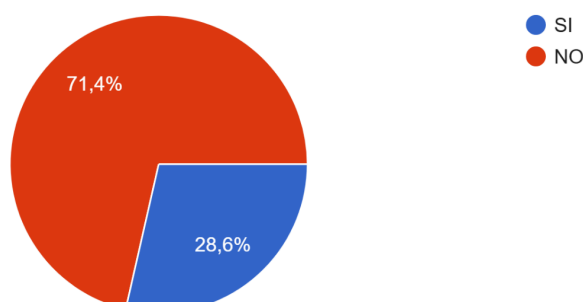
¿Su bodega cuenta con un sistema de gestión de residuos vitivinícolas?
7 respuestas



- Si respondió SÍ en la pregunta anterior: ¿Qué sistema utiliza?
 - **Compost Compost, separado de vidrio / cartón**
 - **Se utiliza el hollejo para hacer compost y efluente de bodega para riego**
 - **Hacemos separación de residuos, en un contenedor verde ponemos todo lo que es cartón, plásticos, papel. Y tenemos otro negro donde ponemos el resto lo que sería húmedo. Lo que va quedando de vendimia el hollejo por ejemplo lo busca un camión y se lo lleva para reutilizarlo**
 - **Se reutilizan para fertilizar el siguiente año**
 - **Sectores de residuos de acuerdo al material**

- ¿Su bodega realiza prácticas específicas de reducción de residuos? **5**
RESPUESTAS NO // 2 RESPUESTAS SÍ

¿Su bodega realiza prácticas específicas de reducción de residuos?
7 respuestas

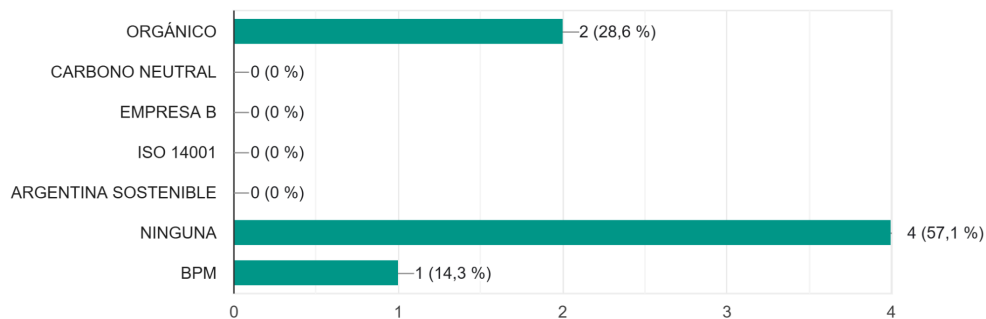




- Si respondió Sí en la pregunta anterior: ¿Qué prácticas realiza? **QUIENES RESPONDIERON QUE SÍ:**
 - **Reuso de embalajes de cartón**
 - **Mayor control en el Descarte de insumos para minimizar estos residuos**
- ¿Su bodega posee certificación de sostenibilidad?

¿Su bodega posee certificación de sostenibilidad?

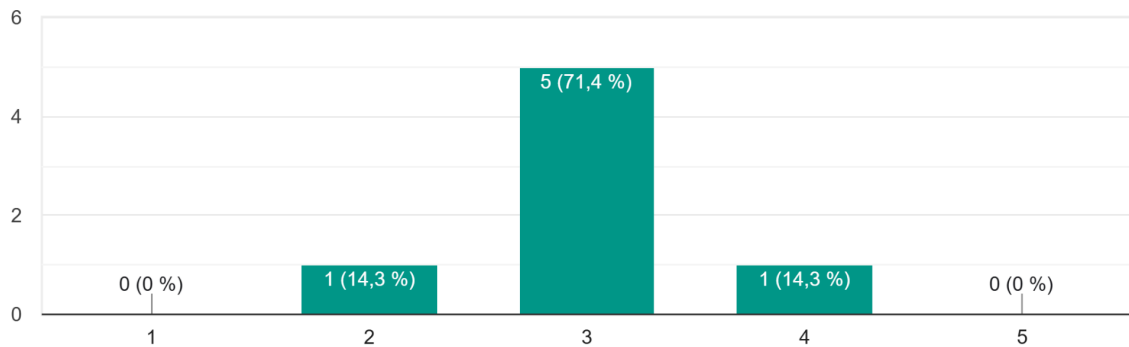
7 respuestas



- ¿En qué grado considera que la sostenibilidad mejora su competitividad? Siendo: 1 (NADA) - 2 (MÍNIMA) - 3 (MODERADA) - 4 (SIGNIFICATIVA) - 5 (MUCHO) **1 RESPUESTA 2 // 5 RESPUESTAS 3 // 1 RESPUESTA 4**

¿En qué grado considera que la sostenibilidad mejora su competitividad? Siendo: 1 (NADA) - 5 (MUCHO)

7 respuestas

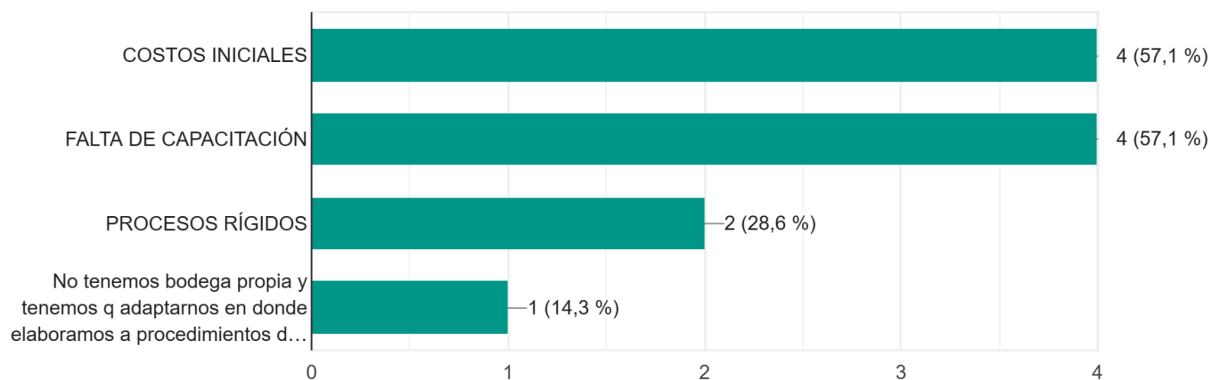




- ¿Cuál consideran que es la principal barrera para implementar prácticas sostenibles?

¿Cuál consideran que es la principal barrera para implementar prácticas sostenibles?

7 respuestas

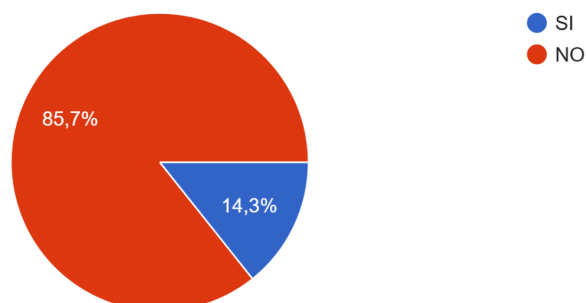


ÚLTIMA RESPUESTA: No tenemos bodega propia y tenemos que adaptarnos en donde elaboramos a procedimientos de terceros.

- ¿Su bodega ha modificado su estrategia de marketing para resaltar prácticas sostenibles? **6 RESPUESTAS NO // 1 RESPUESTA SÍ**

¿Su bodega ha modificado su estrategia de marketing para resaltar prácticas sostenibles?

7 respuestas

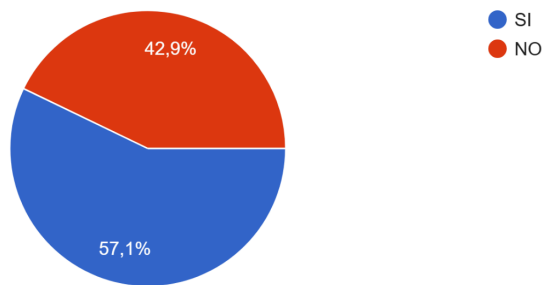




ODS 8 "CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, EMPLEO Y TRABAJO DECENTE"

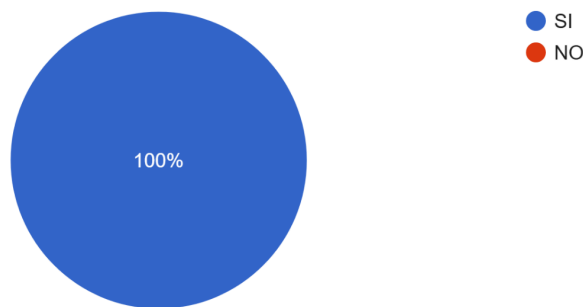
- ¿Su bodega cuenta con un programa anual de capacitación formal para sus trabajadores? **3 RESPUESTAS NO // 4 RESPUESTAS SI**

¿Su bodega cuenta con un programa anual de capacitación formal para sus trabajadores?
7 respuestas



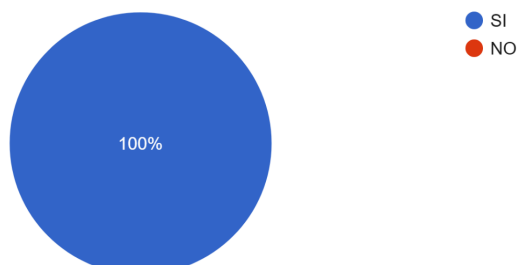
- ¿En su bodega se realizan reuniones periódicas con participación de trabajadores? **7 RESPUESTAS SI**

¿En su bodega se realizan reuniones periódicas con participación de trabajadores?
7 respuestas



- ¿Su bodega ofrece igualdad de oportunidades de género (mismo salario y roles)? **7 RESPUESTAS SI**

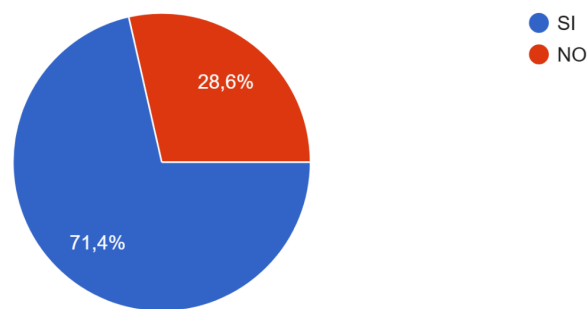
¿Su bodega ofrece igualdad de oportunidades de género (mismo salario y roles)?
7 respuestas



- ¿Su bodega fomenta la participación de los trabajadores en decisiones estratégicas? **5 RESPUESTAS SI // 2 RESPUESTAS NO**

¿Su bodega fomenta la participación de los trabajadores en decisiones estratégicas?

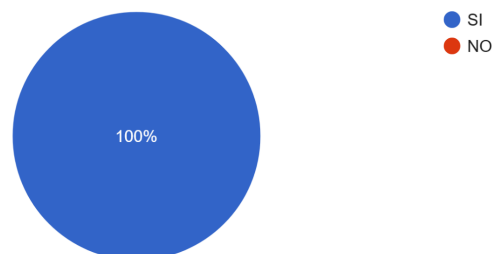
7 respuestas



- ¿Su bodega promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgo para todos los trabajadores? **7 RESPUESTAS SI**

¿Su bodega promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgo para todos los trabajadores?

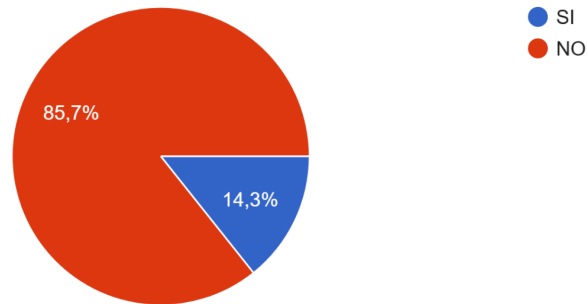
7 respuestas



- ¿Su bodega ha recibido apoyo o subsidios gubernamentales para proyectos

¿Su bodega ha recibido apoyo o subsidios gubernamentales para proyectos sostenibles?

7 respuestas

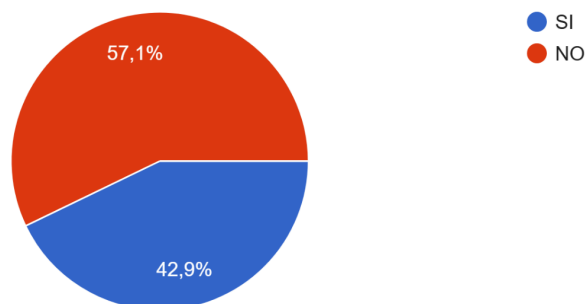


sostenibles? **6 RESPUESTAS NO // 1 RESPUESTA SÍ**

- ¿Su bodega ha observado mejoras operativas (productividad, ahorro de agua/energía) tras adoptar medidas de los ODS? **4 RESPUESTAS NO // 3 RESPUESTAS SÍ**

¿Su bodega ha observado mejoras operativas (productividad, ahorro de agua/energía) tras adoptar medidas de los ODS?

7 respuestas



- Si respondió SÍ en la pregunta anterior: concretamente ¿Qué mejora productiva noto? **LOS QUE RESPONDIERON QUE SÍ:**

- Si bien nuestra bodega no está certificada en cuanto a "Sustentable" solo tenemos certificación Orgánica, la cual ya tiene bastante como para llegar a dar el siguiente paso y certificar Sustentable, siempre intentamos regular al máximo el consumo de agua. Y gracias a los paneles solares se disminuyó considerablemente el consumo de energía. Creo q todavía en Argentina no se le está dando tanta importancia a lo orgánico y sustentable como en otras regiones del mundo donde si, creo q vamos a camino a eso, pero hoy por hoy, no se si mucha gente se vuelca a comprar un vino sobre otro por el hecho de ser orgánico
- Ahorro de agua y optimización de tratamientos de Efluentes

X. PERCEPCIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS ODS 8 Y 12 EN LAS PYMES VITIVINÍCOLAS DE MENDOZA

Podemos afirmar que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, constituyen un marco global que promueve la sostenibilidad ambiental, social y económica. En el contexto de las PYMES vitivinícolas de Mendoza, la adopción de prácticas sostenibles vinculadas a los ODS puede contribuir a optimizar el uso de recursos, mejorar la eficiencia operativa y fortalecer la competitividad en un sector altamente competitivo y con fuerte impacto ambiental.

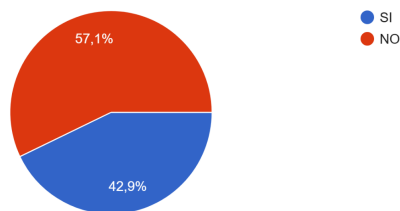
El objetivo del presente apartado es analizar los resultados obtenidos a partir de encuestas aplicadas a siete (7) PYMEs vitivinícolas de Mendoza y dos (2) observaciones a PYMEs previamente encuestadas, con el objetivo de conocer:

- El nivel de conocimiento sobre los ODS
- La integración de la sostenibilidad en la misión de estas empresas
- La implementación de prácticas sostenibles vinculadas a los ODS 12 (Consumo y Producción Sostenibles) y ODS 8 (Crecimiento Económico Sostenido, Empleo y Trabajo Decente)
- La percepción de sus impactos en la competitividad y operaciones de las PYMES

Conocimiento y percepción de los ODS

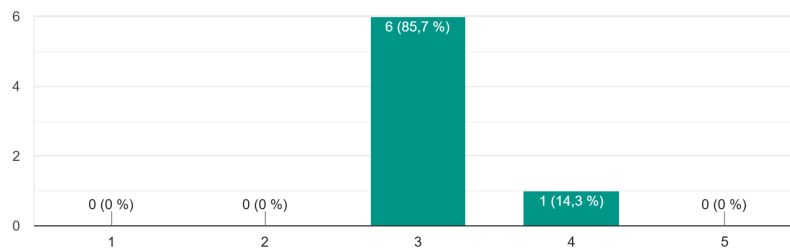
En cuanto al conocimiento de los ODS, las respuestas evidencian un conocimiento parcial entre las PYMES encuestadas. De las siete empresas, tres afirmaron conocer los ODS, mientras que cuatro indicaron no estar familiarizadas con ellos, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la difusión y capacitación en este marco de sostenibilidad

¿Conoce su empresa qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU?
7 respuestas



A pesar del desconocimiento de algunos participantes, la mayoría percibe que los ODS podrían influir en la toma de decisiones estratégicas de las empresas: seis bodegas calificaron el impacto como nivel 3 (moderadamente podrían influir) y una como nivel 4 (significativamente podrían influir), en una escala del 1 (“nada”) al 5 (“mucho”).

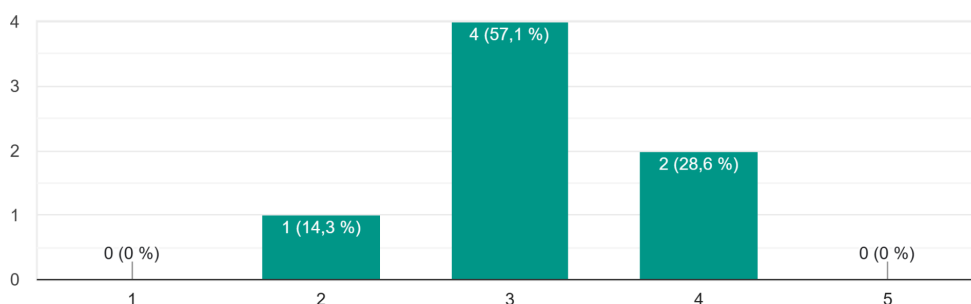
Independientemente de la pregunta anterior: ¿En qué grado considera que los ODS influyen o podrían influir en las decisiones de su empresa? SIENDO: 1 (NADA) - 5 (MUCHO)
7 respuestas



Respecto a la misión de las PYMES vitivinícolas de Mendoza y su reflejo en la sostenibilidad, los resultados revelan un compromiso moderado. De las siete empresas

encuestadas, una PYME calificó su misión con un nivel 2 (mínimamente refleja), cuatro asignaron un nivel 3 (moderadamente refleja), y dos la evaluaron con un nivel 4 (significativamente refleja), en una escala del 1 (“nada”) al 5 (“mucho”). Estos resultados sugieren que, aunque la sostenibilidad forma parte de las declaraciones de misión, su integración aún no es plena ni uniforme entre las empresas.

¿En qué medida su misión refleja el compromiso con la sostenibilidad? Siendo: 1 (NADA) - 5 (MUCHO)
7 respuestas



En términos estratégicos, esta tendencia indica que las PYMES reconocen la relevancia de la sostenibilidad, pero que su inclusión explícita en los objetivos y políticas corporativas podría reforzarse. Esto es especialmente relevante en el marco de los ODS 8 y 12, dado que una misión claramente orientada hacia la sostenibilidad puede servir como guía para la toma de decisiones, la asignación de recursos y la adopción de prácticas responsables en producción y gestión laboral.

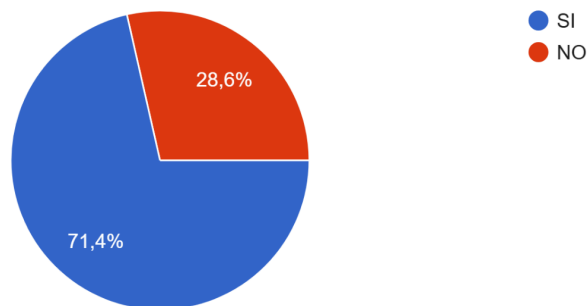
Implementación de prácticas sostenibles: ODS 12 "Consumo y producción sostenibles"

El análisis de las prácticas vinculadas al ODS 12 en las PYMES vitivinícolas de Mendoza evidencia una adopción heterogénea de medidas orientadas al consumo y producción sostenibles. La mayoría de las empresas encuestadas (cinco de siete) implementa tecnologías de riego eficiente, como riego por goteo o sensores de humedad, lo

que refleja un esfuerzo por optimizar el uso del recurso hídrico en un sector con alta demanda de agua y una provincia con alta escasez del recurso.

¿Su bodega utiliza riego por goteo o sensores de humedad?

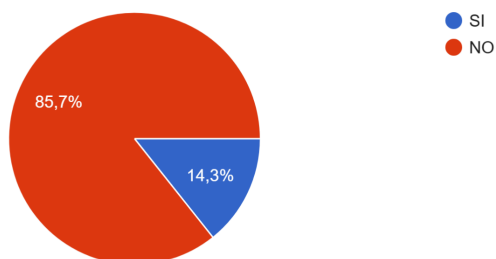
7 respuestas



En contraste, la adopción de **energías renovables** es aún limitada, con solo una PYME utilizando energía solar en sus instalaciones, mientras que seis no han incorporado fuentes alternativas de energía, evidenciando un área de mejora significativa en términos de sostenibilidad energética.

¿Su bodega emplea energías renovables (solar, biomasa, eólica) en sus instalaciones?

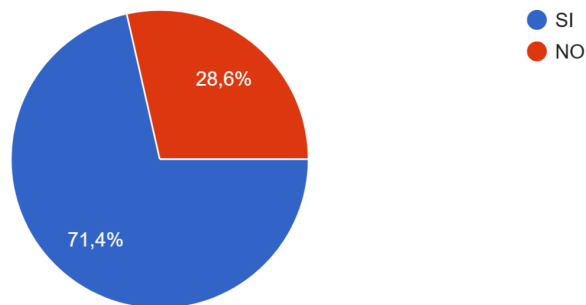
7 respuestas



En lo que respecta a la **gestión de residuos**, cinco PYMES cuentan con sistemas que incluyen compostaje, separación de materiales reciclables y reutilización de subproductos vitivinícolas, mientras que dos empresas aún no disponen de prácticas formales de manejo de residuos. Sin embargo, las estrategias específicas de reducción de residuos, como la reutilización de embalajes o el control en el descarte de insumos, se encuentran poco extendidas, implementadas únicamente por dos empresas.

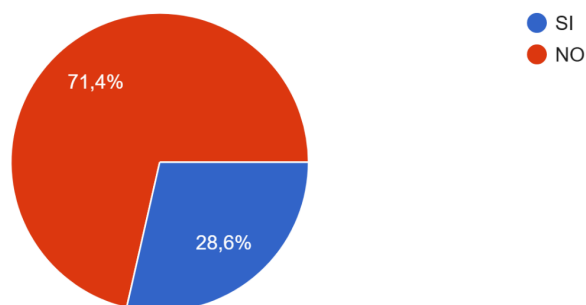
¿Su bodega cuenta con un sistema de gestión de residuos vitivinícolas?

7 respuestas



¿Su bodega realiza prácticas específicas de reducción de residuos?

7 respuestas



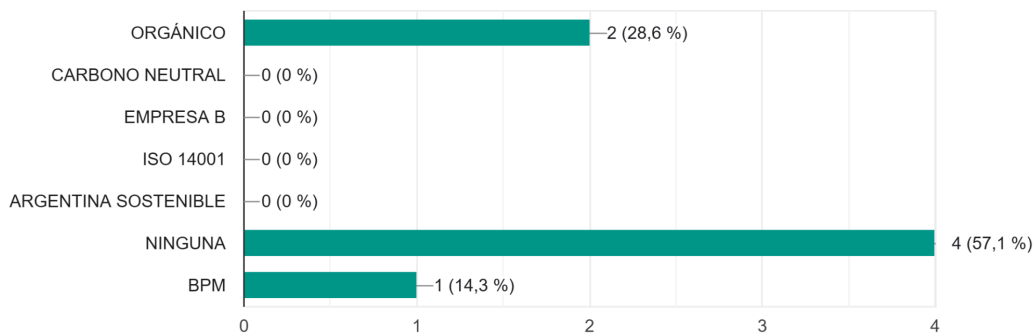
Asimismo, la **certificación de sostenibilidad** no es ampliamente adoptada entre estas PYMEs, y la percepción de la sostenibilidad como factor de competitividad se sitúa mayoritariamente en niveles moderados. La principal barrera identificada para avanzar en



prácticas sostenibles es la **falta de infraestructura propia**, que obliga a algunas PYMES a adaptarse a procedimientos de terceros. Finalmente, solo una empresa ha modificado su estrategia de marketing para comunicar prácticas sostenibles, lo que indica que la integración de la sostenibilidad en la estrategia comercial todavía es incipiente. Esto afecta al crecimiento a nivel internacional de las PYMES de Mendoza ya que en el futuro cercano será de alta necesidad contar con certificaciones de sostenibilidad para competir.

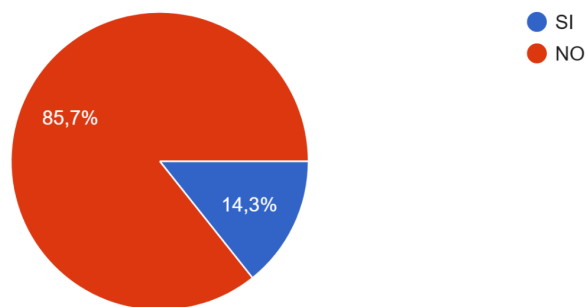
¿Su bodega posee certificación de sostenibilidad?

7 respuestas



¿Su bodega ha modificado su estrategia de marketing para resaltar prácticas sostenibles?

7 respuestas



En síntesis, las PYMES vitivinícolas de Mendoza muestran avances significativos en algunos aspectos del ODS 12, especialmente en eficiencia hídrica y gestión de residuos, pero presentan oportunidades claras de mejora en el uso de energías renovables, reducción

de residuos y consolidación de la sostenibilidad como elemento estratégico y competitivo.

Desarrollo laboral y sostenibilidad social: ODS 8 "Crecimiento económico sostenido, empleo y trabajo decente"

El análisis de los resultados relacionados con el ODS 8 evidencia que las PYMES vitivinícolas de Mendoza muestran un alto grado de compromiso social y laboral, reflejado en la implementación de políticas y prácticas que fomentan el desarrollo de los trabajadores y un entorno laboral seguro.

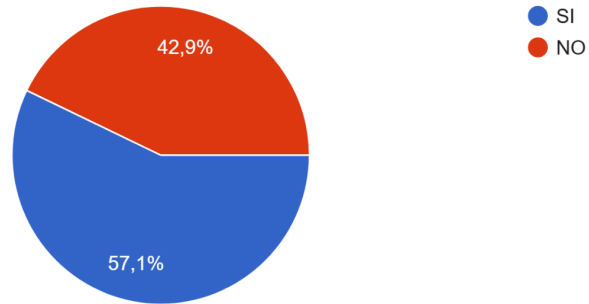
La mayoría de estas PYMES (cuatro de siete) cuenta con programas anuales de capacitación formal, lo que permite la actualización de competencias y fortalece la productividad del personal. Además, todas las empresas realizan reuniones periódicas con participación activa de los trabajadores, generando canales de comunicación efectivos y promoviendo la inclusión de la voz del empleado en la operación diaria. La igualdad de género es una constante, con todas las PYMES asegurando la equidad en salarios y roles, mientras que cinco fomentan la participación de los trabajadores en decisiones estratégicas, consolidando un enfoque colaborativo en la gestión empresarial. La seguridad laboral también se destaca, ya que todas las empresas promueven condiciones de trabajo seguras, minimizando riesgos y fortaleciendo el bienestar del personal.

Resultados observados:

- **Capacitación formal:** Cuatro PYMES cuentan con programas anuales; tres no.

¿Su bodega cuenta con un programa anual de capacitación formal para sus trabajadores?

7 respuestas

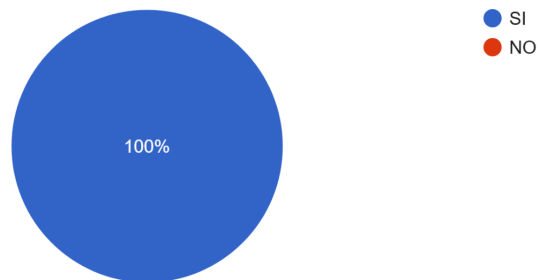




- **Reuniones periódicas con trabajadores:** Todas las PYMES realizan reuniones participativas.

¿En su bodega se realizan reuniones periódicas con participación de trabajadores?

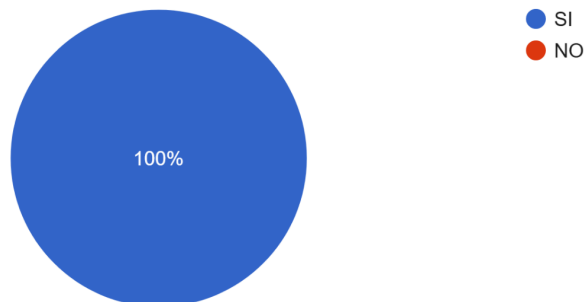
7 respuestas



- **Igualdad de género:** Todas aseguran igualdad en salario y roles.

¿Su bodega ofrece igualdad de oportunidades de género (mismo salario y roles)?

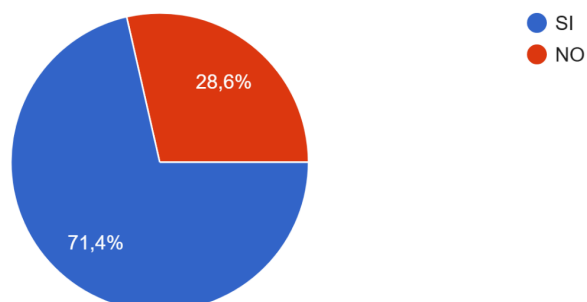
7 respuestas



- **Participación en decisiones estratégicas:** Cinco fomentan la participación; dos no.

¿Su bodega fomenta la participación de los trabajadores en decisiones estratégicas?

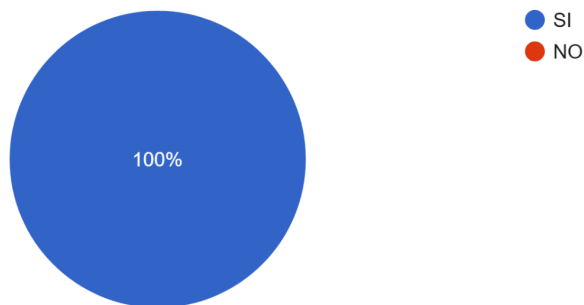
7 respuestas



- **Seguridad laboral:** Todas promueven un entorno seguro para los trabajadores.

¿Su bodega promueve un entorno de trabajo seguro y sin riesgo para todos los trabajadores?

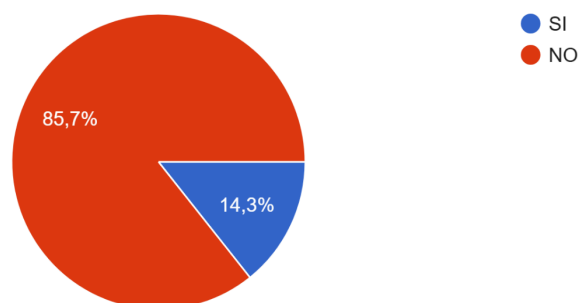
7 respuestas



En relación con **apoyos externos**, únicamente una PYME ha recibido subsidios gubernamentales para proyectos sostenibles, lo que sugiere que la mayoría de las empresas deben financiar sus iniciativas de manera interna, limitando potencialmente la expansión de medidas sostenibles, y siendo esto una gran oportunidad para el gobierno de potenciar la economía del país subsidiando a este sector.

¿Su bodega ha recibido apoyo o subsidios gubernamentales para proyectos sostenibles?

7 respuestas



En cuanto a **mejoras productivas tras la adopción de medidas vinculadas a los ODS**, tres PYMES reportaron impactos concretos en la eficiencia operativa:

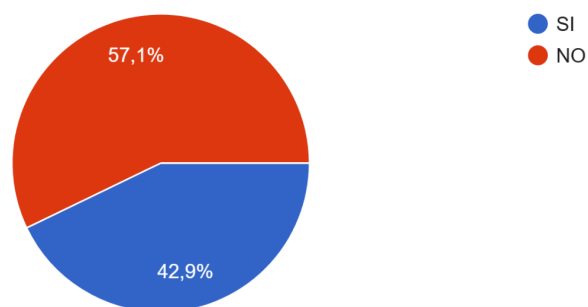


1. **Optimización del consumo de agua**, mediante la implementación de riego eficiente y un manejo más consciente de este recurso crítico, lo que no solo reduce costos operativos sino que también disminuye la presión ambiental.
2. **Mejora en el tratamiento de efluentes**, que permite una reutilización más eficiente de los subproductos vitivinícolas y contribuye a cumplir con normativas ambientales, reduciendo residuos y mitigando impactos negativos sobre los ecosistemas locales.
3. **Reducción del consumo de energía mediante paneles solares**, lo que representa un ahorro económico directo y una disminución de la huella de carbono de la producción, alineándose con los principios de sostenibilidad energética y eficiencia industrial.

Por su parte, cuatro PYMES no han observado mejoras operativas concretas, lo que evidencia que la implementación de medidas sostenibles aún no es homogénea en el sector y que el potencial de eficiencia y optimización de recursos aún puede ser mayor si se adoptan estas prácticas de manera sistemática.

¿Su bodega ha observado mejoras operativas (productividad, ahorro de agua/energía) tras adoptar medidas de los ODS?

7 respuestas



Fairtrade en bodegas Mendocinas

Con el fin de profundizar la comprensión sobre el grado de implementación de prácticas sostenibles y de trabajo decente en el marco de los ODS 8 y 12, se realizó un cuestionario dirigido a una referente del sistema Fairtrade para Argentina y Uruguay, quien

se desempeña como Gestora de País, aportando una visión experta sobre el impacto de esta certificación en las bodegas locales.

El cuestionario fue llevado a cabo de manera virtual, mediante un formulario estructurado enviado por correo electrónico y mensajería instantánea (WhatsApp) durante el mes de octubre de 2025. La información obtenida permite conocer de manera cualitativa cómo el sistema Fairtrade incide en las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible de las bodegas mendocinas.

Perfil de la entrevistada

La participante se desempeña actualmente como Gestora de País para Argentina y Uruguay en el sistema Fairtrade, con menos de dos años de experiencia en el ámbito del Comercio Justo. Su rol consiste en acompañar a bodegas y organizaciones de productores en la implementación de estándares de sostenibilidad, garantizando el cumplimiento de los principios de equidad, derechos humanos y responsabilidad ambiental.

La encuesta indicó que trabaja principalmente con bodegas medianas y grandes, lo cual refleja una tendencia observada en el sector: las empresas con mayor capacidad estructural y financiera son las que pueden asumir con mayor facilidad los costos y requisitos asociados a la certificación.

Dimensión social: trabajo decente y equidad

Respecto al nivel de compromiso de las bodegas con el trabajo decente, la entrevistada valoró que las bodegas certificadas muestran un nivel medio de cumplimiento, destacando la formalización del empleo y la seguridad laboral como aspectos centrales.

Sin embargo, señaló que los principales desafíos laborales persisten en la capacitación continua y en la seguridad e higiene, especialmente en bodegas más pequeñas o con estructuras familiares. Estas limitaciones coinciden con lo planteado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2018), que identifica la capacitación como uno de los factores críticos para alcanzar un empleo de calidad en el sector agroindustrial.

Consultada sobre la incorporación de políticas de equidad de género y diversidad, afirmó que se observan avances parciales, aunque reconoció que todavía existen diferencias notorias entre empresas, dependiendo del compromiso de la dirección y del grado de formalización organizacional.

En cuanto al impacto social concreto del sistema Fairtrade, destacó el empoderamiento de los trabajadores y la mayor sensibilización hacia la comunidad, señalando que la certificación promueve una comprensión más profunda del valor del trabajo y del entorno colectivo. Según sus palabras, *“el foco de la certificación es el trabajador, el cumplimiento de sus derechos humanos y ambientales”*, lo que refuerza la centralidad del ODS 8 en la filosofía de Fairtrade.

Dimensión ambiental: prácticas sostenibles y desafíos

En relación con la dimensión ambiental, la entrevistada consideró que las bodegas certificadas aplican prácticas sostenibles en grado parcial, lo que indica un proceso en evolución más que un cumplimiento total.

Las prácticas más frecuentes dentro del sistema Fairtrade incluyen:

- Riego por goteo y eficiencia hídrica, como estrategia para enfrentar la crisis del agua en Mendoza.
- Producción orgánica, vinculada a la reducción de agroquímicos y al cuidado del suelo.

Otras medidas, como el reciclaje de residuos, la incorporación de energías renovables o la conservación de la biodiversidad, aún se encuentran en etapas iniciales o limitadas a ciertas bodegas con mayor desarrollo tecnológico.

Entre las prácticas más difíciles de implementar, la entrevistada mencionó la adopción de energías renovables, debido a los altos costos de inversión y a los bajos beneficios económicos inmediatos que implican, especialmente para las PYMEs. Esta observación coincide con lo señalado por Londoño (2020), quien advierte que la barrera

financiera sigue siendo uno de los mayores obstáculos para la sostenibilidad en América Latina.

En cuanto a las motivaciones que impulsan el cumplimiento ambiental, la entrevistada subrayó dos factores principales:

1. Las exigencias de certificación internacional, que obligan a las bodegas a adecuarse a estándares cada vez más rigurosos.
2. La presión de los mercados internacionales, donde la sostenibilidad se ha convertido en un criterio de acceso y diferenciación comercial.

Esto confirma la estrecha relación entre sostenibilidad y competitividad, un eje central del ODS 12.

Estrategias empresariales y competitividad

Al analizar el enfoque organizacional de las bodegas, la referente de Fairtrade indicó que la mayoría de las empresas certificadas integran la sostenibilidad dentro de sus estrategias empresariales, incluyendo el planeamiento, la comunicación y las inversiones. Sin embargo, consideró que las bodegas medianas y grandes son las que logran implementar prácticas sostenibles con mayor eficacia, debido a su capacidad operativa y acceso a financiamiento.

Consultada sobre si las certificaciones de Comercio Justo fortalecen la competitividad y el posicionamiento internacional de las PYMEs mendocinas, la respuesta fue afirmativa: “Sí, claramente. La certificación genera confianza en los mercados internacionales y contribuye a visibilizar el compromiso de las bodegas con la sostenibilidad y los derechos laborales”.

No obstante, identificó como barreras principales para la expansión del sistema Fairtrade en Mendoza el tipo de contratación de mano de obra —muchas veces temporaria o tercerizada— y los aspectos de higiene y seguridad laboral, que requieren ajustes para cumplir con los estándares exigidos.

Finalmente, en relación con el rol futuro del sistema Fairtrade en la industria vitivinícola mendocina, la entrevistada expresó una visión optimista: “Lo visualizo mucho más presente que en la actualidad”.

Esta proyección coincide con la tendencia global hacia un consumo responsable y ético, en el que las certificaciones de sostenibilidad y comercio justo constituyen elementos diferenciadores esenciales.

El relevamiento realizado permite confirmar que el sistema Fairtrade actúa como un agente impulsor de la sostenibilidad integral en las bodegas mendocinas, promoviendo la mejora continua en las tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- **Social:** promueve el trabajo digno, la equidad y la organización laboral.
- **Económica:** aumenta la competitividad internacional y el acceso a mercados éticos.
- **Ambiental:** estimula la gestión eficiente de los recursos naturales y el cumplimiento de normativas ambientales.

Sin embargo, la información recabada también evidencia que el proceso de incorporación de los ODS en las PYMEs del sector aún enfrenta limitaciones estructurales, financieras y culturales, lo que demanda mayor acompañamiento institucional y políticas públicas que faciliten la adopción de certificaciones y prácticas sostenibles.

En conjunto, los resultados del estudio empírico refuerza un de las hipótesis planteadas en esta investigación: las certificaciones de sostenibilidad, particularmente Fairtrade, son instrumentos clave para la transformación del modelo productivo vitivinícola, mejorando su reputación y facilitando el acceso a mercados diferenciados que valoran la producción responsable.

Resultados obtenidos de la observación

Se realizaron visitas a dos bodegas familiares previamente encuestadas, dedicadas a la producción de vinos de alta gama, orientadas principalmente a consumidores particulares y vinotecas: Bodega Perse y Bodega 5 Sentidos. Ambas

surgieron con una finalidad comercial y un fuerte enfoque en la calidad del producto, aunque sin incorporar inicialmente criterios de sostenibilidad. En consecuencia, no se identificaron referencias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus declaraciones de misión y visión, ni se observaron cartelerías institucionales que las comuniquen.



Bodega Perse - Tunuyán, Mendoza
Fuente: Elaboración Propia



Bodega Cinco Sentidos
Maipú, Mendoza
Fuente: Elaboración Propia



Bodega Cinco Sentidos
Maipú, Mendoza
Fuente: Elaboración Propia

En relación con las certificaciones, ninguna de las bodegas posee acreditaciones vinculadas a estándares de sostenibilidad. Los encargados manifestaron que

considerarían obtenerlas en el futuro, siempre y cuando resulten económicamente rentables.

Respecto al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ambas bodegas cuentan con equipamiento de seguridad completo para sus empleados. No obstante, no se encontraron señales o cartelería que indique los protocolos de uso correspondientes.

No fue posible verificar la participación activa del personal en reuniones internas o en instancias de toma de decisiones. Sin embargo, los responsables afirmaron que los trabajadores sí están involucrados en dichos procesos.

En cuanto al ODS 12 (Producción y consumo responsables), ambas bodegas utilizan riego por goteo, lo que reduce significativamente el desperdicio de agua. También se observó la presencia de paneles solares, aunque su capacidad actual no permite abastecer completamente la demanda energética de cada establecimiento. Los encargados señalaron que la instalación de estos paneles respondió principalmente a un criterio de reducción de costos, más que a un compromiso explícito con la sostenibilidad.

En materia de gestión de residuos, ambas bodegas realizan separación de plásticos, vidrios y cartones. De manera particular, Bodega 5 Sentidos amplía esta clasificación incorporando residuos electrónicos, y además cuenta con un convenio mediante el cual otra organización adquiere sus vidrios para reciclaje.

Asimismo, ambas bodegas reutilizan el agua conforme a las políticas hídricas de la provincia de Mendoza, destinándola principalmente al riego y evitando así su desperdicio.

Se constató que las bodegas emplean maquinaria de última tecnología, lo que contribuye a la eficiencia de sus procesos productivos.



**Bodega Cinco Sentidos
Maipú, Mendoza**
Fuente: Elaboración Propia

Finalmente, ambas organizaciones se mostraron autosuficientes en términos financieros, sin recibir apoyo gubernamental directo para su desarrollo o funcionamiento.



Mundus Vini - Bodega Cinco Sentidos

Fuente: Elaboración Propia



Vinos, Bodega Perse

Fuente: Elaboración Propia

En síntesis, las visitas permitieron identificar que ambas bodegas presentan avances puntuales en materia de eficiencia hídrica, gestión de residuos y adopción de tecnologías modernas; sin embargo, estas prácticas no se encuentran integradas dentro de una estrategia formal de sostenibilidad. La ausencia de certificaciones, la falta de referencias a los ODS en su misión y visión, y la implementación de medidas sustentables principalmente por razones económicas evidencian que la sostenibilidad aún no constituye un eje central en su gestión. No obstante, se observan condiciones y recursos que podrían facilitar la incorporación futura de prácticas más alineadas con los estándares internacionales de responsabilidad ambiental y social.

XI. CONCLUSIONES

Conclusiones del trabajo de campo

El análisis de las respuestas obtenidas de las encuestas y observaciones de PYMEs vitivinícolas de Mendoza evidencia que la adopción de los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS) 8 y 12 está en curso, pero aún presenta heterogeneidades significativas entre las empresas.

En relación con el ODS 12: Consumo y producción sostenibles, las PYMES encuestadas muestran avances notables en la eficiencia hídrica, siendo cinco de siete las que emplean riego por goteo o sensores de humedad, lo que evidencia un compromiso con la gestión responsable del recurso más crítico en la vitivinicultura mendocina. Por el contrario, la incorporación de energías renovables sigue siendo limitada, con solo dos empresas utilizando energía solar, indicando una oportunidad clara de mejora en la sostenibilidad energética. La gestión de residuos es más frecuente, con cinco PYMES implementando sistemas de compostaje, separación de materiales reciclables y reutilización de subproductos vitivinícolas; sin embargo, las estrategias específicas de reducción de residuos se encuentran poco extendidas. Asimismo, la certificación de sostenibilidad no es ampliamente adoptada, y la percepción de la sostenibilidad como factor de competitividad se sitúa mayoritariamente en niveles moderados. La falta de infraestructura propia constituye la principal barrera para avanzar en prácticas sostenibles, y solo una empresa ha integrado la sostenibilidad de manera explícita en su estrategia de marketing.

En cuanto al ODS 8: Crecimiento económico sostenido, empleo y trabajo decente, las PYMES vitivinícolas de Mendoza muestran un alto grado de compromiso social y laboral. Cuatro de las siete empresas cuentan con programas de capacitación anual, mientras que todas realizan reuniones periódicas con participación de los trabajadores, promoviendo la inclusión de sus opiniones en la operación diaria. La igualdad de género es garantizada en todos los casos, y cinco PYMES fomentan la participación de los trabajadores en decisiones estratégicas. La seguridad laboral es prioritaria, con todas las empresas promoviendo un entorno seguro y sin riesgos.

Respecto a mejoras operativas, tres PYMES reportaron impactos positivos tangibles tras implementar medidas vinculadas a los ODS:

1. Optimización del consumo de agua, logrando eficiencia hídrica y reducción de costos.

2. Mejora en el tratamiento de efluentes, reutilizando subproductos y disminuyendo impactos ambientales.
3. Reducción del consumo de energía mediante paneles solares, con ahorro económico y menor huella de carbono.

Sin embargo, cuatro empresas no observaron mejoras concretas, lo que evidencia que la integración de la sostenibilidad en las operaciones aún no es homogénea en el sector.

En términos generales, los hallazgos sugieren que, aunque las PYMEs vitivinícolas de Mendoza están avanzando hacia la incorporación de prácticas sostenibles, existe un espacio significativo para fortalecer la integración de los ODS 8 y 12 en la estrategia empresarial, asegurando que la sostenibilidad no solo se refleje en la misión o en la gestión ambiental, sino que también genere beneficios tangibles en productividad, eficiencia operativa y competitividad. La adopción sistemática de estas prácticas, junto con el acceso a apoyo externo y la capacitación, puede contribuir a consolidar un modelo de vitivinicultura más sostenible y resiliente, alineado con los estándares internacionales de sostenibilidad y con las expectativas crecientes del mercado y de la sociedad.

Conclusión del trabajo final

El análisis integral de los resultados obtenidos permite confirmar parcialmente la hipótesis descriptiva propuesta. Las PYMEs del sector vitivinícola de Mendoza han comenzado un proceso de adaptación progresiva hacia la sostenibilidad desde la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, aunque la magnitud y profundidad de dicha integración varían según el tamaño de la empresa, su acceso a recursos financieros y tecnológicos, y su grado de orientación al mercado. La sostenibilidad se percibe más como una aspiración estratégica que como un componente estructural consolidado, evidenciando un estadio intermedio de madurez organizacional en este aspecto.

En relación con la **Hipótesis 1** “*Las PYMEs vitivinícolas de Mendoza adaptan sus*

procesos productivos incorporando medidas sostenibles como la gestión eficiente del agua, el uso de energías renovables y la reducción de residuos para cumplir con estándares nacionales e internacionales de sostenibilidad”, los resultados del trabajo de campo confirman que las PYMEs vitivinícolas han avanzado en la incorporación de medidas productivas sostenibles, especialmente en la gestión eficiente del agua y en la reducción de residuos. La mayoría de las bodegas utilizan riego por goteo o sensores de humedad, y la mayoría implementa prácticas de compostaje y reutilización de subproductos. Sin embargo, la adopción de energías renovables continúa siendo limitada, con solo dos empresas que utilizan paneles solares, lo que revela una oportunidad concreta de mejora en la dimensión energética.

Respecto a la **Hipótesis 2** *“Las PYMEs vitivinícolas implementan políticas de empleo que promueven trabajo decente, tales como contratación formal, igualdad de género, capacitación continua y condiciones laborales seguras, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo de la región”, los hallazgos permiten validarla. Las PYMEs demuestran un fuerte compromiso con el trabajo decente, la igualdad de oportunidades y la participación activa de los empleados. Todas las bodegas garantizan la equidad de género, promueven un entorno laboral seguro y realizan reuniones periódicas que facilitan la inclusión del personal en decisiones operativas y estratégicas. Además, más de la mitad desarrolla programas de capacitación formal anual, lo que refleja una apuesta por el desarrollo humano y la profesionalización del capital laboral.*

La **Hipótesis 3** *“Las PYMEs vitivinícolas incorporan la sostenibilidad en su gestión organizacional, integrando principios de los ODS en su misión, visión y estrategias, lo que favorece estructuras más participativas y flexibles” también encuentra respaldo parcial. Aunque la sostenibilidad aparece en las declaraciones de misión de varias bodegas, su integración estratégica aún es incipiente. Solo una fracción de las PYMEs considera explícitamente los principios de los ODS en la planificación estratégica, lo que sugiere que la sostenibilidad se encuentra más presente en la práctica operativa que en la estructura organizacional formal. Esto plantea el desafío de avanzar hacia modelos de gestión más flexibles, participativos y sostenibles.*

En cuanto a la **Hipótesis 4** *“Las PYMEs vitivinícolas desarrollan prácticas productivas sostenibles como certificaciones orgánicas, reciclaje de subproductos y eficiencia energética, lo que mejora su reputación y facilita el acceso a mercados diferenciados que valoran la producción responsable”*, las encuestas evidencian que la adopción de prácticas como certificaciones orgánicas, reciclaje y eficiencia energética contribuye positivamente a la reputación empresarial y al acceso a mercados diferenciados, aunque su alcance sigue siendo limitado ya que aún no es un factor que prohíbe el acceso a mercados internacionales. La certificación de sostenibilidad aún no se encuentra generalizada, y la percepción de la sostenibilidad como ventaja competitiva se mantiene en niveles moderados. Esto indica que la relación entre sostenibilidad y posicionamiento comercial aún no está plenamente internalizada en el sector.

La **Hipótesis 5** *“La disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos, junto con el apoyo gubernamental y sectorial, facilita la integración de los ODS 8 y 12 en las PYMEs vitivinícolas, mientras que la falta de capacitación y los altos costos iniciales constituyen barreras significativas”* se confirma ampliamente. Las respuestas de las PYMEs señalan que la disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos es determinante para avanzar en la implementación de medidas sostenibles. La falta de capacitación sobre el tema, los altos costos iniciales y la falta de infraestructura y procesos rígidos fueron identificados como las principales barreras. En consecuencia, se reafirma la necesidad de políticas públicas y líneas de financiamiento verde que faciliten la adopción de prácticas sostenibles, especialmente en pequeñas bodegas familiares.

En relación con la **Hipótesis 6** *“Los propietarios y gerentes de PYMEs vitivinícolas perciben la sostenibilidad vinculada a los ODS 8 y 12 como un factor estratégico, que mejora la competitividad, la resiliencia y la imagen corporativa de sus empresas”*, se puede afirmar pero con una perspectiva parcial. La mayoría reconoce su potencial para fortalecer la imagen y la resiliencia empresarial, pero solo algunos traducen esta visión en acciones concretas, lo cual refleja la coexistencia de distintas etapas de conciencia y adopción dentro del sector.

Finalmente, los resultados confirman la **Hipótesis 7** “*La integración de los ODS 8 y 12 en las PYMEs vitivinícolas genera impactos positivos en el desarrollo organizacional, laboral y productivo, expresados en mejores prácticas de gestión, mayor formalidad y calidad del empleo, así como en procesos productivos más eficientes y responsables*”. Menos de la mitad de las bodegas reportaron mejoras tangibles en eficiencia hídrica, tratamiento de efluentes y ahorro energético tras aplicar medidas sostenibles. Estas experiencias demuestran que la sostenibilidad no solo tiene un valor ético o ambiental, sino también operativo y económico, fortaleciendo la competitividad del sector en el mediano plazo.

En síntesis, las PYMEs vitivinícolas mendocinas se encuentran en un proceso de transición hacia un modelo productivo más responsable y resiliente. Si bien aún enfrentan desafíos estructurales, financieros y de gestión ya que las bodegas no integraron en el modelo de negocio inicial la sostenibilidad, el compromiso creciente con los ODS 8 y 12 refleja una evolución positiva que sienta las bases para un desarrollo sostenible del sector vitivinícola provincial, capaz de equilibrar rentabilidad, equidad social y respeto ambiental.

XII. BIBLIOGRAFÍA

Agosta Scarel, P. (2023). Impacto del cambio climático en la vitivinicultura mendocina: adaptación y gestión de recursos. Universidad Nacional de Cuyo. <https://bdigital.uncu.edu.ar/7471>

BBVA. (2025). De la cepa a la mesa, la sostenibilidad en el mundo del vino [Archivo PDF]. <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2025/08/premium-monografico-vino-sostenible-bbva-sostenibilidad.pdf>

Brennan, María Mercedes. (2023) Análisis de la contribución de empresas mendocinas con la igualdad de género en el ámbito laboral, en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible: [Tesina de grado, Universidad Nacional de Cuyo]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/19366>

Bodegas de Argentina. (2025). Protocolo de Sustentabilidad de Bodegas de Argentina. <https://bodegasdeargentina.org/protocolo-sustentabilidad/>

Chazarreta, A. S., et al. (2021). Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR): (Argentina, 2004-2020). En V.V.A.A., *Diccionario del agro iberoamericano* (pp. 399–405). Teseo. <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/corporacion-vitivinicola-argentina-coviar-argentina/>

Comercio Justo Argentina. (2025). Proceso de certificación: Comercio Justo para PYMEs. <https://comerciojustoargentina.com.ar/Proceso-de-certificacion>

COVIAR. (2023). Definición y promoción de la sostenibilidad vitivinícola. Corporación Vitivinícola Argentina. <https://coviar.ar/con-aval-del-inv-ya-es-oficial-el-uso-del-sello-vitivinicultura-argentina-sostenible/>

COVIAR. (2023). Guía de sostenibilidad vitivinícola argentina y alineación con ODS. [sostenibilidad-22-cdr](https://coviar.ar/guia-sostenibilidad-vitivinicola-argentina-y-alineacion-con-ods-sostenibilidad-22-cdr)

COVIAR. (2024). Nueva edición del programa de promoción de sistemas sostenibles en la vitivinicultura argentina.

<https://coviar.ar/nuevo-programa-de-promocion-de-sistemas-sostenibles-en-la-vitivinicultura-a-argentina/>

Enolife. (2024). El INV publicó un manual del etiquetado de vinos actualizado a junio de 2024.

<https://enolife.com.ar/es/el-inv-publico-un-manual-del-etiquetado-de-vinos-actualizado-a-junio-de-2024/>

Rodriguez, James A. (2024). Fairtrade standards for small producer organizations [Archivo PDF]. [SPO_EN.pdf](#)

Gasparini, L., & Ottone, G. (2018). *PYMES y desarrollo económico en Argentina*. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ec/article/view/99>

Gobierno de Mendoza. (2025). Superficie y producción. <https://informacionoficial-nonprod.mendoza.gob.ar/produccion/superficie-cultivada/>

Gobierno de Mendoza. (2025). Pronóstico de Ecurrimientos 2025-2026: habrá poca agua, bastante menos que la temporada pasada. <https://prensa.mendoza.gob.ar/pronostico-de-escurrimientos-2025-2026-habra-poca-agua-bastante-menos-que-la-temporada-pasada/>

Hernández Sampieri, H., et al. (2014). Metodología de la investigación [Archivo PDF]. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

InfoCampo. (2021a). Certificaciones sostenibles en bodegas argentinas: tendencias y desafíos. <https://www.infocampo.com.ar/vitivinicultura-sostenible-el-nuevo-sello-de-calidad-que-se-a-probo-para-los-vinos-argentinos/>

Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM). (s. f.). Servicios de certificación para vinos. <https://www.iram.org.ar/servicio/vinos/>

Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). (s. f.). Protección del origen: IG y DOC. <https://www.argentina.gob.ar/inv/proteccion-del-origen>

LETIS S.A. (2024). Servicios de certificación y auditoría en vitivinicultura sostenible. <https://letis.org/>

Londoño, J. (2021). Marketing sostenible y responsabilidad social empresarial: un camino hacia el desarrollo sostenible [Archivo PDF]. [View article](#)

Mendoza Económico. (2023). Grupo Fecovita obtiene la certificación “Argentina Sostenible” y refuerza su compromiso ambiental, social y de calidad. <https://mendozaeconomico.com.ar/nota/1862/grupo-fecovita-obtiene-la-certificacion-argentina-sostenible-y-refuerza-su-compromiso-ambiental/>

Organización Internacional de la Viña y el Vino. (2019). Actualidad de la coyuntura del sector vitivinícola mundial [Archivo PDF]. <https://www.oiv.int/public/medias/7304/es-actualidad-de-la-coyuntura-del-sector-vitivinicola-mundial.pdf>

Organización Internacional Agropecuaria (OIA). Certificaciones orgánicas. <https://www.oia.com.ar/index.php/certificaciones/programas-de-certificacion/organicos/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Archivo PDF]. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Pacto Mundial. (2019). Guía para PYMEs ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible [Archivo PDF]. <https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/12/Gui%C3%A1-para-pymes-ante-los-ODS.pdf>

Porter, M., & Kramer, M. (2011). Creating shared value [Archivo PDF].
<https://www.communitylivingbc.ca/wp-content/uploads/2018/05/Creating-Shared-Value.pdf>

Roffé, A., & González, V. (2024). El impacto de las prácticas sostenibles en el desempeño financiero de las empresas. Revista científica visión del futuro, 195-220.
<https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/839>

Roldán Mendoza, C. Y. (2012). Evaluación de las políticas públicas formuladas en el marco de la COVIAR y su incidencia en los pequeños productores vitícolas para integrarlos a la cadena productiva [Tesina de grado, Universidad Nacional de Cuyo].
<https://bdigital.uncu.edu.ar/6076>

Salas Zorrilla, J. (2020). Sustentabilidad del sector vitivinícola en la provincia de Mendoza, Argentina: su posible impacto en el mercado mundial [Archivo PDF].
https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/15735/sustentabilidad-del-sector-vitivinicola.pdf

SENASA. (2023). Registro Nacional de Productores Orgánicos (RNPO).
<https://www.argentina.gob.ar/senasa>

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2018). Guía para una producción sostenible [Archivo PDF]. [sector_vitivinicola.pdf](#)

Naciones Unidas. (2025). The Sustainable Development Goals Report [Archivo PDF].
[The-Sustainable-Development-Goals-Report-2025.pdf](#)

UNCUYO. (2011). Efectos del cambio climático en la vid, tema de un coloquio internacional.
<https://www.uncuyo.edu.ar/prensa/impacto-del-cambio-climatico-en-el-cultivo-de-la-vidtema-de-coloquio-internacional-en-la-uncuyo>

Wines of Argentina (WofA). (2023). Más bodegas certifican sustentabilidad de la mano de WofA y Sustenta Vitis.
<https://blog.winesofargentina.com/es/news-nl/bodegas-certifican-sustentabilidad/>

Wines of Argentina (WofA). (2025). RED Sustenta Vitis: Programa de transición sostenible para PYMEs. <https://www.winesofargentina.org/es/programs/sustainability>

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN 212/99 CD

El autor de este trabajo declara que fue elaborado sin utilizar ningún otro material que no haya dado a conocer en las referencias que nunca fue presentado para su evaluación en carreras universitarias y que no transgrede o afecta los derechos de terceros.

Mendoza, 25 de noviembre de 2025



Valentina Rodriguez
DNI: 43.636.104
N° Registro: 33.100



Danila Dal Pozzo
DNI: 44.139.846
N° Registro: 32.689



Constanza Masera
DNI: 43.637.455
N° Registro: 33.229



Ornella Corzo
DNI: 43.684.078
N° Registro: 32.674

